Una mirada pedagógica a la prevención de consumo de Sustancias psicoactivas en jóvenes

Paola Andrea Martínez García

Angie Katherine Ricaurte Gutiérrez

Fundación Universitaria Los Libertadores Licenciatura en Pedagogía Infantil

Una mirada pedagógica a la prevención	de consumo de
Sustancias psicoactivas en jóv	enes

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Paola Andrea Martínez García

Angie Katherine Ricaurte Gutiérrez

Fundación Universitaria Los Libertadores Licenciatura en Pedagogía Infantil

Nota de Aceptación

Agradecimientos

Las autoras de este proyecto damos los más sinceros agradecimientos en especialmente a Dios, por guiarnos en nuestro camino, el cual nos dio la fortaleza de seguir luchando cada día más por nuestros sueños, dándonos diversas capacidades en cada momento difícil, y la fuerza para luchar por lo que más se desea; seguidamente a la familia la cual nos brindó el apoyo adecuado e incondicional para seguir luchando, con sabiduría, comprensión, y mucho amor.

La Fundación Universitaria los Libertadores, por poner a nuestro servicio, el potencial humano de sus maestros y su prestigio, para proyectarnos en nuestro campo profesional y Alejandro Martínez, asesor del proyecto, por su orientación y disposición, en la construcción de esta construcción de proyecto.

Resumen Analítico Especializado

Título	Una mirada pedagógica a la prevención de consumo de	
	sustancias psicoactivas en jóvenes	
Autor	Paola Andrea Martínez García y Angie Katherine Ricaurte	
	Gutiérrez	
Fecha	02 de mayo de 2018	
Número de páginas	145	
Palabras claves	Menores de edad, sustancias psicoactivas, programas, proyectos,	
	drogas, prevención, consumo.	
Descripción general	El trabajo de grado se centra en la prevención desde el campo	
	educativo, teniendo como soporte las estrategias, programas y	
	proyectos de las entidades publicas y protectoras, algunas de ellas son	
	ICBF, Secretaria de Educación, Secretaria de Integración Social,	
	Policía Nacional, entre otras; la prevención de sustancias psicoactivas	
	en menores de edad, también se involucró a ciudadanos y la	
	profesional que desde la encuentra y la entrevista dieran la percepción	
	sobre la problemática que en los último cuatro años se ha evidenciado.	
	Lo que se busca es enfocar la problemática social del consumo no	
	desde la prevención de la salud sino desde la educativa, por motivo	

que los docentes son un agente de apoyo se quiere lograr que desde la primera infancia, que se maneje temas de la parte emocional y el criterio del individuo, para que desde esta etapa sean sujetos de respeto hacia su cuerpo, sus decisiones y el de los demás.

Con el enfoque educativo se lograra tener a largo plazo una reducción de las problemáticas sociales de las diferentes comunidades y así apoyar el ejercicio social de los docentes.

Se manejará la prevención como principal tema del trabajo donde los menores son el protagonista por motivo que por medio de la perspectiva de vida que se realizara una estrategia que está compuesta por la inteligencia emocional, autoestima, los valores, normas sociales, derechos y deberes y por último el pensamiento crítico.

En la página web se encontrará una estrategia de perspectiva de vida para que los menores tengan una visión del futuro desde la infancia para apoyar la prevención de la problemática social.

Objetivos

Establecer desde el campo educativo la prevención en menores de edad sobre el consumo de sustancias psicoactivas por medio del proyecto de vida.

Línea de	Por medio de la línea de investigación Pedagogías, Didácticas e		
investigación	Infancias, donde el proyecto se vincula con la infancia por motivo que		
	se enfocó en la prevención desde el campo educativo que beneficiaban		
	a los niños, niñas y jóvenes para que desde temprana edad tengan un		
	cuidado de su cuerpo y evitar un consumo en su futuro.		
Área de	Educación		
conocimiento			
Fuentes	Para el desarrollo del trabajo se utilizaron 75 bibliografías		
	incluyendo las fuentes electrónicas. De las cuales las más relevantes		
	son:		
	Brown, C. y. (1985). La niñez, una epoca para prevenir el consumo de		
	drogas. Obtenido de http://www.col.ops-		
	oms.org/juventudes/ESCUELASALUDABLE/nineznodrogas.		
	<u>htm</u>		
	Freedman, K. y. (1982). La niñez, una epocapara prevenir el consumo		
	de drogas. Obtenido de http://www.col.ops-		
	oms.org/juventudes/ESCUELASALUDABLE/nineznodrogas.		
	htm		
	Morales, O. A. (s.f.). FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN		
	DOCUMENTAL Y LA MONOGRAFIA . FACULTAD DE		
	ODONTOLOGIA.		

Población	National Istitute on Drug Abuse. (s.f.). Obtenido de Los medicamentos de prescripción: Abuso y adicción: https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/los-medicamentos-de-prescripcion-abuso-y-adiccion/los-estimulantes/que-son-los-estimulantes La población es la prevención educativa en menores de edad con el fin de dar un apoyo a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas.
	La muestra que se escoge es la ciudad de Bogotá, a partir de ahí se selecciona 30 ciudadanos que realizan una encuesta sobre las sustancias psicoactivas, 10 profesionales del campo educativo y de la policía para realizar una entrevista sobre programas para prevenir las sustancias psicoactivas y por último se analizaron 25 documentos de los cuales 10 son de periódicos, 4 de la Alcaldía Mayor, 2 de Secretaria de Educación, 2 de Secretaria de Integración Social, 2 de ICBF, 3 de la Policía Nacional y 1 documento de Entidad
	Internacional.
Contenido	Problemática de la infancia. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

	Programas y proyectos de instituciones protectoras, entidades			
	públicas e internacionales.			
	Página web informativa sobre las sustancias psicoactivas.			
Metodología	El proyecto se inclinó hacia la investigación documental por			
G	motivo que se realizará una indagación sobre los programas, proyectos			
	y estrategias que las instituciones distritales han propuesto para la			
	prevención de sustancias psicoactivas de la ciudad de Bogotá en la			
	primera infancia y ¿cómo lo manejan la alcaldía de la cuidad y/o las			
	alcaldías locales?, ¿cómo funcionaron en su tiempo y qué cambios			
	realizó en la sociedad? ¿Qué beneficios tiene para los ambientes			
	educativos, familiares y personales?			
Resultados	Como resultado se concluye que la prevención debe realizarse			
Resultatios	, , ,			
	desde el campo educativo y no solo desde el campo de salud porque			
	los docentes como agentes sociales apoyan desde el interior del aula			
	las problemáticas y necesidades de la comunidad.			
	Con la investigación de las estrategias, programas y proyectos de			
	las entidades públicas sobre la prevención de las sustancias			
	psicoactivas en los menores de edad.			
	The state of the s			
	Como resultado final se realiza una página web			
	informativa <u>https://spa-bogota.wixsite.com/unaperspectiva</u> , que se			

	actualiza	con	los	programas,	estrategias	у	proyectos	que	se
	menciona	ron ar	nterio	rmente.					
~ .									

Conclusiones

El primer aporte que se realiza es un barrido documental de las estrategias, programas y proyectos de las entidades públicas para dar una solución de forma preventiva sobre el consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad, esto se hizo de los últimos cuatro años en la cuidad de Bogotá.

La revisión se hizo desde la visión social por motivo que se evidencia que la comunidad no conoce que programas tiene las entidades protectoras para combatir el consumo de sustancias psicoactivas en los menores de doce años, esto se evidencia por medio de una encuesta que se realiza a una muestra de la población para que nos de la información sobre lo que se conoce de las sustancias ilícitas.

La prevención educativa es una estrategia de intervención para incentivar al individuo a una toma de responsabilidad sobre su salud y personalidad, esto ayuda a desarrollar aptitudes para participar constructivamente en la sociedad.

En este trabajo de grado se realizó una prevención educativa desde la estrategia de proyecto de vida que representa lo que quiere y para dónde va la persona desde el ámbito social, profesional, personal y emocional de cada individuo.

Para realizar el proyecto de vida que las docentes escogieron que se llamara perspectiva de vida, por lo que los niños todavía no se definen por metas a muy largo plazo, si no que se realizan a corto o mediano plazo, si no que se quiere es que tenga una visión para el futuro, los puntos principales que se manejaron fueron comenzar con las emociones, la autoestima, los valores, las normas sociales, derechos y deberes y por último el pensamiento crítico.

Tabla de contenido

1.	Pro	blemática
	1.1.	Descripción del Problema
	1.2.	Formulación del Problema
	1.3.	Justificación
2.	Obj	etivos24
,	2.1.	Objetivo General
,	2.2.	Objetivos Específicos
3.	Mai	rco Referencial
	3.1.	Marco de Antecedentes
	3.2.	Marco Teórico
	3.2	.1. Familia, riesgo y protección
	3.2	.2. Escuela, niñez y prevención
	3.2	.3. Consumo de sustancias psicoactivas
	3.2	.4. La Educación Virtual: el mundo de la red, los sujetos de la red, las
tra	nsfor	maciones40
	3.2	.5. Prevencion Educativa40

	3.3.	Marco Legal	42
	3.3	.1. Ley 1098 de 2006	42
	3.3	.2. Ley 30 de 1986	43
	3.3	.3. Ley 1566 de 2012	47
4.	Dis	eño Metodológico	49
	4.1.	Tipo de Investigación	49
	4.2.	Fases de investigación	51
	4.3.	Enfoque de Investigación	53
	4.4.	Población y muestra	54
	4.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	55
	4.6.	Cronograma	58
5.	Res	ultados y Análisis	59
	5.1.	Encuesta:	59
	5.2.	Entrevista	69
	5.3.	Fichas descriptivas para el balance documental	73
	5.4	Perspectiva de Vida	92

6.	Conclusiones y sugerencias	106
7.	Bibliografía	113

Tabla de gráficas

Gráfica 1. Edad6	50
Gráfica 2. Estrato social	51
Gráfica 3. Nivel escolar6	52
Gráfica 4. Núcleo Familiar6	52
Gráfica 5. Localidad6	53
Gráfica 6. ¿Conoce usted proyectos de la alcaldía sobre prevención de Sustancias	
Psicoactivas?6	54
Gráfica 7. ¿Cuál es el factor problemático para que los niños consuman Sustancias	
psicoactivas?6	55
Gráfica 8. ¿En el contexto colombiano, en qué estrato se evidencia más el consumo de	e
Sustancias psicoactivas?6	56
Gráfica 9.Cuál es el rango de edad de las personas que comienzan a consumir	
Sustancias psicoactivas?	57
Gráfica 10. ¿Cuál es la sustancia psicoactiva que más se consume en la localidad que	
vive?6	57
Gráfica 11. ¿Usted como ciudadano colaboraría y/o participaría en algún proyecto de	
la Alcaldía sobre la prevención de sustancias psicoactivas?6	58

Gráfica 12. ¿Qué p	iensa acerca de que la alcaldía r	ealice proyectos para la prevención
de Sustancias psicoactiv	vas?	69

Introducción

En Bogotá se evidencian varias problemáticas de la primera infancia, algunos de ellos son víctimas del maltrato, desnutrición, sin posibilidades de acceso a la educación o el problema actual que se presenta como un fenómeno social que no distingue raza, creencia, clase social hombre, mujer, niño o niña: desde la prevención se busca solucionar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas.

Según el observatorio de drogas (2017) de Colombia dice que: las sustancias psicoactivas pueden tener dos orígenes tanto natural como sintético las cuales se pueden consumir de diferentes formas ya sea por vía oral o nasal, también pueden ser intramuscular o intravenosa; estas sustancias al ser consumida de cualquier forma tienen la capacidad de generar afectaciones en el sistema nervioso central (cerebro y la médula espinal), alterando sus funciones, también son capaces de inhibir el dolor en el ser vivo con una modificación al estado del ánimo del individuo (párrafo 1).

Mirar la problemática a partir de un punto tan global no se tendría la información clara y las causas del problema, por ese motivo se escoge trabajar en la ciudad de Bogotá, donde se observa la realidad del consumo de las sustancias psicoactivas que son adquiridas desde temprana edad sin importar el ambiente social, familiar o escolar que tengan las personas.

También se dice que, según la UNESCO, "la prevención educativa es una empresa a largo plazo que construye mentalidades nuevas y nuevos objetivos sociales.

Su eficacia es tanto mayor en la medida que se apoya en los valores propios de cada sociedad y utiliza los recursos locales, las estructuras comunitarias, etc." (programa de la UNESCO, 1992).

Por lo anterior, la investigación "Una mirada pedagógica a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes", se da con un enfoque de tipo mixto, centrada en un método interpretativo y con diseño de investigación documental, en el cual se pretende, describir la importancia de la prevención del uso de sustancias psicoactivas en la primera infancia, con apoyo de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con una mirada desde los últimos cuatro años, donde la investigación tiene aportes de diferentes entidades que se relacionan con la primera infancia como lo son: ICBF, secretaria de integración, secretaria de educación, policía nacional, que a través de estadísticas y los planes de prevención para la familia y los niños, con este aporte se logra obtener una prevención desde el campo educativo con una perspectiva de vida para la primera infancia manejando las emociones y criterio del individuo.

Este proyecto se articula con la línea de investigación Pedagógica, Didáctica e Infancia de la Facultad de Ciencias Sociales y humanas, desde el eje de la infancia. En ese sentido, una de las finalidades es realizar una página web de prevención para que los menores de edad por medio del proyecto de vida se fortalecerá la inteligencia emocional, valores,

normatividad social, persona social y de derechos, identificación der ser, con apoyo de los programas y proyectos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el cual se plasmará diferentes aportes de entidades públicas, instituciones y de la Alcaldía de Bogotá en los últimos cuatro años.

1. Problemática

1.1.Descripción del Problema

En la actualidad los niños son vulnerables a cualquier tipo de situación que les puede afectar en su proceso biológico, social y psicológico; en especial el consumo de sustancias alucinógenas, donde la escuela debe apoyar desde la prevención educativa para que los niños y niñas tengan desde la parte emocional y criterio personal para que ellos mismos tengan una opinión; los padres de familia apoyan y deben estar atentos a los entornos que rodea a su hijo, es decir, que en los diferentes ámbitos que se encuentran los niños, jóvenes y adolescentes no están seguros y presentan varios riesgos, con una intervención adecuada y con los cuidados adecuados puedan crecer sin caer en la tentación de consumir sustancias psicoactivas.

El problema del consumo de sustancias, no tiene distinción de rango, edad, estrato social; en relación a la infancia, las noticias (Tv, Periódicos, etc.,) están señalando cómo la sociedad, la escuela y la niñez se ven influenciados por esta situación. La problemática que se evidencia en la actualidad es el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en los menores de edad, que afecta su desarrollo, el sistema nervioso central, acelera el metabolismo, ocasiona daños en el funcionamiento del cerebro, desorientación, depresión, paranoia, agresividad, ansiedad, pánico y múltiples cambios de personalidad, que se evidencian en el crecimiento de ellos. (Bienestar industrial, s.f.)

Las diferentes sustancias van afectar la parte fisica, emocional y cognitiva, por ejemplo, la memoria, el pensamiento, sensaciones y percepcion, cada droga causa afectaciones en diferentes areas del cuerpo humano.

Cabe señalar que las consecuencias de las sustancias psicoactivas se evidencian con mas rapidez en menores de edad que estan en crecimiento, debido a esto se debe identificar cuales son las estrategias de apoyo sobre la prevencion de consumo y venta de sustancias psicoactivas en los niños y jovenes.

Se selecciona a la cuidad de Bogotá, a partir de los proyectos o propuestas que realiza la alcaldía para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la primera infancia y en apoyo de diferentes entidades que promueven a la comunidad a tener conciencia y conocimiento de esta problemática, donde todas las instituciones realizan un gran apoyo.

La prevención se debe realizar desde el campo educativo desde la visión del proyecto de vida que se fortalecerá diferentes ámbitos del menor, el docente apoya desde la infancia para que en un futuro el estudiante rechace y cuide del mismo de las diferentes problemáticas sociales que se le presenten.

1.2.Formulación del Problema

Con base a lo expuesto anteriormente, se presenta a continuación la pregunta problema.

¿Cómo desde el campo educativo se realiza una prevención de las sustancias psicoactivas y que apoyo genera las entidades públicas?

1.3. Justificación

La presente investigación se realiza con el fin de realizar una prevención desde el campo educativo para tratar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas desde el proyecto vida y analizar los proyectos, programas y estrategias que diferentes instituciones han planteado en la que están entrando algunos niños, niñas y jóvenes, sin hacer generalizaciones.

La información querer copilada se recapitulará en una página web para que la comunidad conozca las estrategias de las entidades e instituciones para dar a conocerlos diferentes planteamientos que se realizan desde el campo educativo para dar solución a la problemática de las sustancias psicoactivas. Solución a la problemática expuesta. Esta información tendrá una perspectiva pedagógica y comunicativa que permita que esos programas, proyectos y estrategias logren ser preventivos.

Se debe dar un adecuado reconocimiento e importancia a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad, el cual se da un aporte investigativo, que contribuye por medio de una página web, la cual se plasmará diferentes aportes de entidades públicas, instituciones y de la Alcaldía de Bogotá; esta investigación les aporta a diferentes agentes de la escuela, como lo es los padres de familia, docente, etc.

Esta investigación se realiza para el beneficio de los niños en la primera infancia, padres de familia y en un segundo contexto los docentes, por motivo que se orienta e identifica los proyectos o programas para la concientización sobre el daño del consumo de sustancias psicoactivas y en un futuro se pueda dar charlas desde la primera infancia sin ser un tema tabú. El proceso de prevención inicia con la familia y los docentes, que conociendo la página pueden actuar con sentido pedagógico en acciones preventivas.

2. Objetivos

2.1.Objetivo General

Establecer desde el campo educativo la prevención en menores de edad sobre el consumo de sustancias psicoactivas por medio del proyecto de vida.

2.2. Objetivos Específicos

- Identificar programas, proyectos y estrategias que tienen la alcaldía de Bogotá y entidades públicas sobre la prevención de spa en la comunidad.
- Generar cambios de perspectiva mediante la prevención educativa frente al consumo de sustancias psicoactivas.
- Realizar una página informativa- interactiva para los menores de edad que busca la prevención y conocimiento de las SPA.

3. Marco Referencial

3.1.Marco de Antecedentes

Se muestra a continuación las diferentes investigaciones que son apoyo para el trabajo realizado sobre sustancias psicoactivas, las indagaciones que se realizaron fueron nacionales e internacionales, basándose en tesis de pregrado, postgrado, artículos, maestrías, diplomados y otros aportes.

En el contexto internacional, la investigación Diagnóstico de la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas licitas (alcohol y tabaco) en los estudiantes masculinos y femeninos de 16 a 45 años de edad que cursan entre el primero y quinto año de estudio durante el ciclo 01 del año 2004 en la universidad Francisco Gaviria de San Salvador. Según Jenner & Riveras de Rios (2004). La investigación tenia por objetivo Investigar si existe prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas licitas (alcohol y tabaco). En esta investigación se comprobó que la mayoría de estudiantes que habían consumido sustancias psicoactivas legales al menos una vez seguían una secuencia evolutiva del consumo de drogas; e iniciaban con algunas drogas de las legales y luego continuaban con las ilegales. (p.9)

Otro concepto investigador internacional, se identificó la investigación los Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancias adictivas. La investigación tenia como

objetivo "Indagar la relación entre ciertos factores valores transmitidos) y el consumo de sustancias, y entre otros aspectos de diversos factores familiares como la presencia de relaciones conflictivas en la pareja de los padres; una baja calidad de relación entre el adolescente y sus padres; una percepción deteriorada del adolescente de ambas figuras paternas; la carencia de premios y de reconocimiento de los logros obtenidos como característica de la educación de los hijos; la resistencia por parte del adolescente a aceptar los valores transmitidos por los padres y la inconsistencia en la aplicación de los límites resultaron ser variables familiares significativamente asociadas al consumo de alcohol y drogas. (Fantin & Garcia, 2011, pág. 7)

Se realiza un aporte a la investigación en curso que fue la demostración de cómo los padres de familia en su dedicación ayudan a los niños hacer personas de bien y que con el acompañamiento de ellos son personas más seguras y autónomas en sus decisiones, se dice que debe fortalecer los lazos del padre con el hijo para tener una buena comunicación y relación para que ellos se prevengan de las sustancias psicoactivas.

Se concluye de la investigación un apoyo al trabajo como lo es, que los jóvenes comienzan con sustancias legales como el tabaco y siguen con otras sustancias por motivo que el mismo cuerpo le pide otras sustancias para sentirse mejor, otro aspecto son las estrategias que las utilicen tanto los padres y los docentes para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

En el último contexto internacional, se identificó la investigación La representación social que orienta las decisiones paternas al afrontar el consumo de drogas de sus hijos. La investigación tuvo como objetivo Identificar la representación social que orientó la toma de decisiones en padres de adolescentes usuarios de drogas para afrontar el consumo de sus hijos, y se concluye con La representación que orientó las diferentes decisiones fue la oferta de un mundo mejor, la cual emergió del contexto social, cultural y familiar que gira alrededor del consumo, y fue mantenida por dos creencias: "aprendiendo de los errores" y "querer es poder" (Nuño-Gutiérrez & González Forteza, 2004, pág. 7)

El siguiente aporte del artículo es mostrar cómo se encuentras las personas que consumen sustancias psicoactivas y como eran las relaciones familiares y sociales, también sus comportamientos y afectaciones de las sustancias, muestra los comportamientos que tuvieron desde un principio y porque motivos la personas la están consumiendo, nos aportan con estrategias y varias teorías fundamentales que apoyan a la investigación.

En el contexto nacional, con la investigación Factores protectores de las familias para prevenir el consumo de drogas en un municipio de Colombia. Medina Arias & Carvalho Ferriani, (2010) afirma:

La investigación tenía como objetivo general Identificar y analizar los factores protectores presentes para prevenir el consumo de drogas en familias con los niños que asisten a Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, en el municipio de Frunza,

Colombia., y entre otros aspectos se pudo concluir que, "Con base en los resultados del estudio se espera por parte de las entidades municipales responsables de los Hogares y con asesoría técnica de la investigadora, fortalecer en estas familias los factores protectores identificados e iniciar el control de factores de riesgo encontrados.(p. 5)

El pregrado hace un aporte sobre la investigación de la relación institución educativa y familia para que realicen un equipo de trabajo sobre la prevención de las sustancias psicoactivas en diferentes espacios, también nos ayuda porque muestra una problemática real dentro del espacio que la investigación en proceso realiza, esto conlleva a que se vea los factores problemáticos que los niños tienen para probar las sustancias psicoactivas.

En esta sección nacional, se identifica una investigación profunda sobre su prevención y manejo de sustancias ilícitas.

La investigación tenía como objetivo general Determinar el impacto de intervención del Programa Yo mi- Vida, para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la infancia, y en la cual se concluyó que, La experimentación con sustancias como alcohol, tabaco y marihuana, se produce en edad escolar, dando a la escuela un papel protagónico de prevención de consumo teniendo en cuenta además a las familias de los estudiantes. (Hernandez Ramirez, 2015, pág. 4)

El aporte de la investigación da una referencia sobre como los docentes y padres de familia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el cuidado del cuerpo de los niños y niñas.

En el curso de esta búsqueda nacional, la siguiente investigación se resalta el papel de la familia.

Cultura de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (spa) en la familia. La investigación tenía como objetivo general Indagar si existe una relación entre un ambiente familiar con dificultades y vacíos en la comunicación, la cohesión familiar, el ejercicio de la autoridad, y el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales en niños, niñas y jóvenes., y en la cual entre otros aspectos se dice que, A manera de reflexión final podemos darnos cuenta a través de los hallazgos investigativos cómo las interacciones familiares cumplen un papel decisivo en la prevención de conductas adictivas en niños, niñas y adolescentes o, por el contrario, unas relaciones inadecuadas pueden convertirse en factor de riesgo y mantenimiento del consumo de sustancias psicoactivas. (Agudelo Bedoya & Estrada Arango, 2012, pág. 3)

Se aporta a la investigación como la familia y sus relaciones deben ser fuertes para que los niños no prueben las sustancias psicoactivas y como el ambiente familiar influye en la decisión que ellos tomen. A través de diversas estrategias se debe fortalecer los lazos de la

familia por motivo que en la actualidad no hay calidad de tiempo entre ellos por las sus diferentes ocupaciones.

Otra de las investigaciones nacionales que se realizó en la ciudad de Medellín es
Análisis de proyectos gestionados por educadores: el reto de la prevención del
consumo de sustancias psicoactivas y violencia en jóvenes en Medellín, la investigacion
tenia como objetivo general, Analizar la gestión de proyectos formulados por los docentes
en el diplomado Red Formemos Educadores, 2008- 2010 para prevenir el consumo de
sustancias psicoactivas (SPA) y la violencia entre los jóvenes escolarizados en Medellín. Se
concluyó que la problemática del entorno en el que viven los docentes y proyectistas en
general influyen sobre sus deseos y motivaciones como profesionales y conforma el factor
externo más influyente sobre el éxito en la gestión de los proyectos que formulan. (Posada
Z., Moreno M., & Jaramillo M., 2012, pág. 6)

Realiza una contribución de forma estratégica para la prevención de sustancias psicoactivas y otra forma de como la educación y la familia no deben tratar cada uno la problemática.

En la iniciativa de lo nacional, se identificó la investigación Factores protectores familiares para la prevención del uso de sustancias psicoactivas (SPA) en estudiantes de quinto de primaria de la institución educativa San Luis Gonzaga del corregimiento de Chicoral, El Espinal (Tolima). La investigació tenia como objetivo general Determinar los

factores protectores familiares que previenen el uso de sustancias psicoactivas en los estudiantes del grado quinto de primaria de la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Chicoral corregimiento de El Espinal Tolima, se puede concluir que, El estudio permitió reconocer la importancia que tienen los factores protectores para el desarrollo integral y saludable de los adolescentes. Tanto el involucramiento familiar y la magnitud de apoyo, la calidez familiar la disciplina y la comunicación familiar son factores que tienen en el hogar y las interacciones humanas que se gestan en su interior su principal escenario. La familia es el factor protector por excelencia y por lo tanto el espacio hacia donde se deben encaminar los procesos de prevención al consumo de las SPA. (Acevedo Silva, Camargo Cardona, & Fajardo Ramos, 2012, pág. 1)

A continuación, se mostrará las investigaciones locales, la investigación prevengamos el uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas de manera lúdica. Tiene como objetivo general diseñar talleres lúdicos que contribuyan a la prevenir el uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de las Instituciones Educativas, La Milagrosa, San Pedro Clave, y José Hilario López del municipio de Puerto Tejada, Cauca. Se concluye que se visualiza la necesidad de una mayor motivación a través de los medios masivos de comunicación, en cuanto a prevención veraz y confiable y fundamentalmente por medio de la educación desde los niveles inferiores en lo institucional y desde la formación consciente del individuo y su entorno, así como también la educación impartida por los padres dentro del grupo familiar.

Aporta a la investigación que por medio de la educación y estrategias lúdicas aporta

Se aporta a la investigación que el proceso fue algo fundamental es el núcleo familiar que tiene una intervención muy grande sobre los niños y jóvenes, también aporta algunas ideas para realizar la orientación a padres de familia para que los niños desde la primera infancia tengan prevención de las sustancias psicoactivas.

A continuación, se evidencia otra investigación Caracterización familiar de jóvenes consumidores experimentales de sustancias psicoactivas atendidos en el Departamento de Toxicología de Col subsidio. La investigacion tenia como objetivo general Establecer las características de los jóvenes consumidores de SPA y de sus familias para determinar dicha relación y los aspectos específicos que de ella se desprenden, buscando focalizar el trabajo preventivo frente a esta problemática y teniendo en cuenta la importante influencia que el sistema familiar ejerce en el sujeto, y en la cual entre otros aspectos, se concluyó que Se aprecia una influencia significativa del moldeamiento de los padres en el uso de SPA legales como el alcohol y el tabaco. Asimismo, se identifica la necesidad prioritaria de integrar habilidades de comunicación y resolución de conflictos a las dinámicas de la familia, mediante programas de prevención y seguimiento que permitan a los padres de jóvenes consumidores experimentales adquirir herramientas educativas que direccionen de manera adecuada nuevas pautas de crianza con base en las falencias identificadas en este estudio (Olarte-Olarte, Leyva Benavides, Blanco, & Espinosa Aranzales, 2011, pág. 3)

El aporte a la investigación fue que demostró cómo se relaciona la práctica y la teoría, es decir, que vincula la teoría de las organizaciones con lo que viven los padres de familia con hijos, por medio de la caracterización de la familia para observar como todo lo que rodea al niño influye, pero siempre la familia crea unas bases para que los infantes tengan decisión y autonomía de escoger siempre lo mejor para ellos.

En este orden del contexto nacionales suma, la investigación Intervención y saberes de acción desde el Trabajo Social (Comunidad Terapéutica Amigoniana San Gregorio). La investigacion tenia como objetivo Analizar la intervención y los saberes de acción de las Trabajadores Sociales en el proceso de abordaje con las familias con niños, niñas y adolescentes usadores de sustancias psicoactivas; y comparar con las versiones y relatos que tienen las familias acerca de la intervención profesional del Trabajador Social, en la Comunidad Terapéutica Amigoniana San Gregorio, y en el cual, Se encontró que los saberes de acción de las trabajadoras sociales están cargados de versiones, ideas y creencias con respecto a la intervención con familias, jóvenes niños y niñas que consumen o usan sustancias psicoactivas. (López Gómez, 2011, pág. 5)

A continuación, se presenta la investigación local, la primera es Prevengamos el uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas de manera lúdica. El objetivo general es Diseñar talleres lúdicos que contribuyan a la prevenir el uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de las Instituciones Educativas, La Milagrosa, San Pedro Clave, y José Hilario López del municipio de Puerto Tejada, Cauca. Se concluye

con se visualiza la necesidad de una mayor motivación a través delos medios masivos de comunicación, en cuanto a prevención veraz y confiable y fundamentalmente por medio de la educación desde los niveles inferiores en lo institucional y desde la formación consciente del individuo y su entorno, así como también la educación impartida por los padres dentro del grupo familiar. Se aporta a la investigación que desde la educación se apoya para la prevención de sustancias psicoactivas y que en su proyecto de vida tenga una visión lejos de esta problemática. (Carabalí, Cortés, & Zapata, 2015)

Los aportes que realiza es una teoría fundamental para la investigación y también muestra la importancia de la comunicación entre padres e hijos para realizar una buena investigación y que las estrategias implementadas sean lo mejor para la población.

Según las investigaciones anteriores muestran que todos se basan en las instituciones educativas y los padres de familia para que realicen un equipo de trabajo, que por medio de diversas estrategias se realice una prevención sobre el consumo de sustancias psicoactivas en los niños, adolescentes y jóvenes adultos, y que estas poblaciones hagan conciencia del daño que le produce tanto en el momento de consumir y a futuro en su cuerpo, en el ambiente familiar, social y económico de ellos.

3.2.Marco Teórico

A continuación. Se presenta el desarrollo conceptual relacionado con las sustancias psicoactivas, la afectación a los niños y padres de familia teniendo en cuenta teorías que afirman la importancia de la información sobre el consumo de sustancias psicoactivas por la infancia.

Entre las cuales se encuentran, el observatorio de drogas de Colombia, que explica sobre las sustancias psicoactivas son de origen natural o sintético, que se consumen por diferentes vías como la oral, nasal, intramuscular e intravenosa, tienen un efecto en el sistema nervioso central, que está compuesto por el cerebro y la medula espinal. (observatorio de drogas de colombia, s.f.) Estas sustancias son capaces de modificar los estados anímicos, las acciones y la percepción de las cosas, así como Friedman (Freedman, 1982). Quien sostiene que las sustancias psicoactivas se comienzan a consumir desde la edad temprana y todo por las sustancias legales que como se sabe son el tabaco y el alcohol, luego por las ilegales blandas, así se considera la marihuana hasta pasar a las sustancias pesadas como la heroína y otras.

Prada apoya la teoría de Freedman (Freedman, 1982). Pero lo basa en la población colombiana, se dice que el consumo de sustancias legales lo hacen en la edad adolecente y el de sustancias ilegales ya entrando a la adultez, a continuación, se presentará de forma cuantitativa lo que dice el autor "La sustancia ilegal más consumida por los jóvenes

colombianos es la marihuana con una prevalencia de vida de 9.2% y en el último mes. Como segunda sustancia ilegal de consumo está la cocaína con una prevalencia de vida de 3.6% y en el último mes. Ocupando el tercer lugar de preferencia entre las sustancias ilegales, se ubica el bazuco con una prevalencia de vida de 2.1% y en el último mes. Llama la atención que el éxtasis muestra una prevalencia de vida de 1.8% y en el último mes, igualmente se encuentra que otra sustancia que se comienza a posicionar en el consumo entre los jóvenes es la heroína encontrándose una prevalencia en la vida de 0.8% y en el último mes. (Prada, 1999).

Se evidencia que, en el año 2016, se indica que el consumo de sustancias ilícitas está en aumento, según el último reporte que hizo el observatorio de Colombia, estos son los resultados "El consumo de drogas ilícitas se ha incrementado en el país, no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso. El Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas de 2013, destacó el aumento significativo en el uso de cualquier sustancia ilícita (marihuana, cocaína, bazuco, éxtasis o heroína), tanto en la prevalencia de uso alguna vez en la vida (de 8,8% en el 2008 a 12,2% en el 2013), como en uso durante el último año (de 2,6% a 3,6%). Se estima que alrededor de tres millones de personas han consumido drogas ilícitas alguna vez en su vida. Esta misma tendencia se confirma en los estudios realizados en otras poblaciones, como población escolar y población universitaria." (Pacheco Gómez & Paredes Rosero, 2016) Seguidamente de ver el concepto de sustancias psicoactivas, a que edad se comienza, hay un factor importante que es el ambiente social, los factores que lleva a consumir y la

conducta que tiene el individuo consumidor, de esto habla el autorAzjen (1995), donde se plantea lo siguiente.

Se observa desde la niñez un proceso activo del individuo que va formando su personalidad, adquiere valores, elige gustos y su preferencia, esto ocurre en el ambiente socio- cultural que moldea a cada persona.

Es indiscutible que para el ser humano la primera entidad socializadora en la infancia y la niñez es su núcleo familiar primario y en segundo lugar están la escuela y el grupo de pares. Es en el hogar donde se adquieren, a través del moldeamiento y el reforzamiento los conocimientos, creencias y actitudes frente a las drogas. ES importante conocer que la actitud hacia las drogas es un importante predictor cuando un individuo afronta la situación de consumir o no consumir drogas en la adolescencia o en la vida adulta. (Azjen, 1995), siguiendo con la linea de ambiente social y mas exactamente las relaciones de amistad donde muchos autores nos habla que esta es la influencia mas alta para que los indivudos consuman sustancias psicoactivas, a continuacion (Brown, 1985) mostrará su plantamiento "En la adolescencia son la atracción y la influencia del grupo de amigos los factores que inciden más sobre la génesis de las conductas, es así como encontramos que el consumo generalmente se inicia en el contexto de amigos, el cual es un espacio de socialización donde también se aprende valores, actitudes y comportamientos hacia las drogas".

3.2.1. Familia, riesgo v protección.

Se entiende por factor de riesgo un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o abuso de drogas (inicio) o una transacción en el nivel de implicación con las mimas (mantenimiento) (Clayton, 1992). En contraposición con los factores de riesgo también se han investigado los factores protectores y se ha intentado hacer algunos acercamientos para ver la forma como éstos interactúan, se contraponen y neutralizan.

Según Díaz (2010) dice que: "Los factores de riesgo y protección relacionados con la familia, la escuela y el grupo de iguales son a los que más se les ha puesto interés para explicar el inicio y mantenimiento del consumo de sustancias psicoactivas".

La familia, vista como una institución que primariamente transmite valores e instaura las primeras normas de conducta, se convierte dentro de las teorías de control social en un núcleo primario donde confluyen factores de riesgo y protección dependiendo de las condiciones. (Clayton, 1992). Más allá de las condiciones estructurales o de las relaciones y las prácticas de crianza. Se encuentra correlación entre la falta de vínculo afectivos positivos entre el hijo y sus padres y el consumo de drogas.

"Los estilos de crianza también influyen directamente sobre la aparición de la conducta problema; es así como un estilo permisivo o uno autoritario facilitaría su aparición y un estilo democrático y fortalecedor inhibiría su aparición. También el antecedente de

consumo entre los padres o entre los hermanos incide en el consumo de sustancias en sus correlacionados". (Zarabanda, 2009)

3.2.2. Escuela, niñez y prevención.

En las cuales se han relacionado con consumo de drogas en la escuela se encuentra el bajo rendimiento académico, ausentismo y baja implicación con actividades académicas y extracurriculares. El desapego emocional respecto al entorno escolar, expectativas y actitudes negativas con el éxito académico y el ver la educación como poco útil e irrelevante, se han asociado también con el consumo de drogas. Igualmente, las relaciones pedagógicas autoritarias, descalificadoras y desconocedoras de lo que es el alumno, también favorecen que se instaure el consumo de drogas. (Ebrey León Aliz, 2008)

3.2.3. Consumo de sustancias psicoactivas

Las sustancias psicoactivas pueden ser de origen natural o sintético y cuando se consumen por cualquier vía (oral-nasal-intramuscular-intravenosa) tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central, ocasionando cambios específicos a sus funciones; que está compuesto por el cerebro y la médula espinal, de los organismos vivos. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones. (Observatorio de drogas en colombia, 2017)

3.2.4. La Educación Virtual: el mundo de la red, los sujetos de la red, las transformaciones

La idea de la educación virtual se ha venido consolidando alrededor de las Tecnologías de Información y Comunicación, asociada a comprensiones que permiten el reconocimiento de lo virtual como simulación de la realidad –el aula, los contenidos, el currículo, el que enseña, los que aprenden, en conjunto la educación escenificada en entornos digitales, sin más pretensiones, ni comprensiones– o al concepto de red que, con la expansión de internet y las redes sociales, enfatiza modificaciones sociales y culturales. (Sandoval, 2009)

3.2.5. Prevencion Educativa

Según la UNESCO, "la prevención educativa es una empresa a largo plazo que construye mentalidades nuevas y nuevos objetivos sociales.

Su eficacia es tanto mayor en la medida que se apoya en los valores propios de cada sociedad y utiliza los recursos locales, las estructuras comunitarias, etc." (programa de la UNESCO, 1992)

Calvo et al. (2003) Afirman que capacitar a las personas para hacer elecciones acertadas en sus estilos de vida constituye una estrategia fundamental, y en ello, la educación para la salud juega un papel preponderante, en tanto ayuda a formar a las personas (estudiantes o jóvenes) en habilidades cognitivas, y socio-afectivas que les

permitan decidir de forma correcta frente a situaciones que pongan en riesgo su integridad física o psicológica. (Unidas, 2002)

Por medio de la prevención educativa se fortalecerá la parte cognitiva y emocional de los estudiantes, los docentes deben realizar por primero una conceptualización sobre las sustancias psicoactivas, segundo reconocer las leyes que se tiene sobre prevención y apoyo a la problemática y tercero realizar estrategias que apoyen a reforzar el criterio y autoestima de los menores para que en un futuro puedan decidir un buen camino en su vida siguiendo las normas sociales de una sociedad.

3.2.6. **Prevención**

La prevención hace alusión a prevenir, o a anticiparse a un hecho y evitar que este ocurra. Su origen es el término del latín praeventĭo, el cual proviene de "prae": previo, anterior, y "eventious": evento o suceso.

Generalmente, se habla de prevenir un acontecimiento negativo o no deseable, podemos dar algunos ejemplos del contexto en que se utiliza el término: "Los accidentes de tránsito pueden prevenirse concientizando a la población sobre el manejo responsable de los vehículos", "Para prevenir que se inunde la calle deben estar los desagües libres de hojas y basura", o "Las campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares parecen estar dando buenos resultados".

Es uno de los contextos en que más se utiliza el término, y hace referencia a la acción de prevenir enfermedades. Es llevada a cabo principalmente a través de campañas de salud fomentadas por los gobiernos o por asociaciones no gubernamentales y forma parte del ámbito de la Salud pública, la cual es una disciplina abocada a proteger la salud de la población.

Dichas campañas de prevención pueden estar dirigidas hacia un público en particular, como las campañas de educación sexual para los adolescentes, o hacia la población en general, por ejemplo mediante campañas para fomentar los buenos hábitos de higiene.

A su vez, se habla de prevención primaria en el caso de prevenir antes de la aparición de una enfermedad a través de las campañas mencionadas anteriormente. (OMS, 2018)

3.3.Marco Legal

Se presenta a continuación el segmento legal a través de leyes, decretos y normas que están establecidas por la constitución política, la ley de infancia y adolescencia y código de policía, que son fundamentales para el proyecto, esto se evidencia en lo planteado.

3.3.1. **Ley 1098 de 2006.**

Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. Ley nº 1098 (2006)

3.3.2. Ley 30 de 1986.

Las leyes sobre sustancias psicoactivas son fundamentales en el proyecto y en la carrera de las educadoras porque se debe mantener actualizadas con las normas o leyes que influyan con los estudiantes, por este medio nos parece muy importante saber sobre normas de la sociedad y lo que equivale con las diferentes problemáticas que rodea a la escuela.

Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones.

Las expresiones empleada en ese Estatuto se entenderán en su sentido natural y obvio, según el uso general de las mismas; salvo las definiciones contenidas en él, a las cuales se

les dará el significado expresamente establecido en sus disposiciones o en las que regulen la misma materia.

Para efectos de la presente Ley se adoptarán las siguientes definiciones:

- a) Droga: Es toda sustancia que introducida en el organismo vivo modifica sus funciones fisiológicas.
- b) Estupefaciente: Es la droga no prescrita médicamente, que actúa sobre el sistema nervioso central produciendo dependencia.
- c) Medicamento: Es toda droga producida o elaborada en forma farmacéutica reconocida que se utiliza para la prevención, diagnóstico, tratamiento, curación o rehabilitación de las enfermedades de los seres vivos.
- d) Psicotrópico: Es la droga que actúa sobre el sistema nervioso central produciendo efectos neuro_psico_fisiológicos.
- e) Abuso: Es el uso de droga por una persona, prescrita por ella misma y con fines no médicos.

- f) Dependencia Psicológica: Es la necesidad repetida de consumir una droga, no obstante sus consecuencias.
- g) Adicción o Drogadicción: Es la dependencia de una droga con aparición de síntomas físicos cuando se suprime la droga.
- h) Toxicomanía: Entiéndese como dependencia a sustancias médicamente calificadas como tóxicas.
- i) Dosis Terapéutica: Es la cantidad de droga o de medicamento que un médico prescribe según las necesidades clínicas de su paciente.
- j) Dosis para uso personal: Es la cantidad de estupefacientes que una persona porta o conserva para su propio consumo. Declarado Exequible por la Corte Constitucional, Sentencia C-221 de 1994

Es dosis para uso personal la cantidad de marihuana que no exceda de veinte (20) gramos; la de marihuana hachís la que no exceda de cinco (5) gramos; de cocaína o cualquier sustancia a base de cocaína la que no exceda de un (1) gramo, y de metacualona la que no exceda de dos (2) gramos.

No es dosis para uso personal, el estupefaciente que la persona lleve consigo, cuando tenga como fin su distribución o venta, cualquiera que sea su cantidad.

- k) Precursor: Es la sustancia o mezcla de sustancias a partir de las cuales se producen, sintetizan u obtienen drogas que puedan producir dependencia.
- l) Prevención: Es el conjunto de actividades encaminadas a reducir y evitar la dependencia.
- m) Tratamiento: Son los distintos métodos de intervención terapéutica encaminados a contrarrestar los efectos producidos por la droga.
- n) Rehabilitación: Es la actividad conducente a la reincorporación útil del farmacodependiente a la sociedad.
- ñ) Plantación: es la pluralidad de plantas, en número superior a veinte (20) de las que pueden extraerse drogas que causen dependencia.
- o) Cultivo: Es la actividad destinada al desarrollo de una plantación en los términos descritos en el literal anterior. Ley n° 30 (1986)

3.3.3. Lev 1566 de 2012.

Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias" psicoactivas.

Reconocimientos. Reconózcase que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos. Por lo tanto, el abuso y la adicción deberán ser tratados como una enfermedad que requiere atención integral por parte del Estado, conforme a la normatividad vigente y las Políticas Públicas Nacionales en Salud Mental y para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Atención integral. Toda persona que sufra trastornos mentales o cualquier otra patología derivada del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas licitas o ilícitas, tendrá derecho a ser atendida en forma integral por las Entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud y las instituciones públicas o privadas especializadas para el tratamiento de dichos trastornos. Ley n° 1566 (2012)

Se menciona las anteriores leyes que le aporta a la investigación el como las entidades comprometidas con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, están bajo la ley para ayudar, por ello las identidades deben tener en cuenta la situación de

aquellas personas que consumen SPA, por medio de ciertos procesos de investigación da a conocer a profundidad de estas leyes y como protegen a la comunidad.

3.3.4. **Decreto 1829 de 2016**

Por medio del cual se adiciona el Capítulo 6 al Título 1 de la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud, en relación con la firmeza de los reconocimientos y giros de los recursos del aseguramiento en salud, el reintegro de recursos pagados por afiliación a prevención o cesión obligatoria, así como la corrección o ajuste a periodos compensados.

Las leyes que se presentaron anteriormente las deben conocer las licenciadas de pedagogía infantil por motivo que son agente social y debe manejar normatividad de diferentes problemáticas que se evidencia en los diferentes contextos.

La problemática que se maneja en la investigación se evidencia en la sociedad actual y están más inmersa en la escuela que fuera de ella, por eso lo anterior lo debe conocer la docente porque como se mostrara más adelante con los instrumentos la problemática está en la escuela y las docentes deben realizar un vínculo con las entidades protectoras de los niños, niñas y jóvenes para la prevención de las sustancias psicoactivas y que en un futuro estos jóvenes tengan un proyecto de vida.

4. Diseño Metodológico

4.1. Tipo de Investigación

El proyecto se inclinó hacia la investigación documental por motivo que se realizará una indagación sobre los programas, proyectos y estrategias que las instituciones distritales han propuesto para la prevención de sustancias psicoactivas de la ciudad de Bogotá en la primera infancia y ¿cómo lo manejan la alcaldía de la cuidad y/o las alcaldías locales?, ¿cómo funcionaron en su tiempo y qué cambios realizó en la sociedad? ¿Qué beneficios tiene para los ambientes educativos, familiares y personales?

También se explorará el campo de la educación preventiva para que desde la escuela se realice una prevención indirecta sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que no solo apoyara esta problemática sino otras que afectan a los menores en la actualidad, con esto se fortalece lo físico, emocional y cognitivo del niño o joven para que se tenga a un ciudadano que respete la sociedad y se sienta bien con el mismo.

El beneficio que trae la investigación en la comunidad es el reconocimiento de los programas, proyectos y estrategias que tienen las entidades públicas, que desde la familia se interactúen con ellos para que se informen y apoyen a la prevención de sus hijos, y los docentes realicen una vinculación entre escuela y entidad pública para realizar la prevención de sustancias psicoactivas desde temprana edad.

La prevención educativa y los programas de las entidades públicas son dos elementos importantes que apoyaran a realizar una adecuada prevención a los menores para que ellos desde la infancia.

Gracias a esto se ayuda a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y jóvenes.

Alfonzo (como se cito en Morales, 2015) dice que la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos. En este caso, el conocimiento adquirido se ubica en las estrategias de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la infancia.

Como en el proceso de investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de los programas, proyectos y estrategias del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos. (Morales, 2015)

4.2. Fases de investigación

Las estudiantes investigadoras, después de realizar una indagación de diferentes teóricos, escogen las etapas según el documento "fundamentos de la investigación documental y la monografía", que tiene las siguientes fases:

- "1) **Selección y delimitación del tema.** Esto se refiere a la selección del tema y a la clarificación temática de los dominios del trabajo a realizar. En ese sentido, la selección y delimitación del tema se produce desde las instituciones nombradas en la población.
- 2) Acopio de información o de fuentes de información. Una vez definido el tema a estudiar y determinado los aspectos que de éste se contemplarán (o mientras se está en este proceso), se puede realizar un arqueo para acopiar la información que, según un criterio inicial establecido, pudiera servir para el desarrollo de la investigación y, en consecuencia, para el logro de los objetivos planteados. Esto no tiene por qué ser rígido, su razón de ser es servir como marco de referencia para el desarrollo de la documentación. El acopio de la información, la revisión de los documentos puede comenzar (De hecho, por lo general ocurre) desde que surge el interés por la investigación, antes de delimitar el problema. (Scribd , 2018)

- 3) Organización de los datos y elaboración de un esquema conceptual del tema. Con el propósito de facilitar la búsqueda e interpretación de los datos, se recomienda elaborar un esquema conceptual, en el que se organice gráficamente, estructuralmente, los diferentes elementos que se deriven del tema objeto de investigación. En este se debe mostrar las relaciones de los elementos entre sí y con el todo; relaciones de subordinación, yuxtaposición y coordinación. Se pueden considerar los siguientes esquemas: cronológico, sistémico, mixto. (Quintero, 2014)
- 4) Análisis de los datos y organización de la monografía. Teniendo un esquema conceptual tentativo definido, se procede a desarrollar los puntos indicados en el esquema, analizando los documentos, y sintetizando los elementos más significativos, aquéllos que respondan a los objetivos planteados. Hay, además, interpretación. El investigador contribuye interpretando las nuevas relaciones que ofrece la investigación. Se desarrolla los elementos, tomando como referencia distintos autores. Se analiza las 4 diferencias y semejanzas de los postulados. Se persigue, fundamentalmente, comprender y explicar la naturaleza del problema: sus causas, consecuencias, sus implicaciones y su funcionamiento. (Morales, 2012)

5) Redacción de la monografía o informe de la investigación y presentación final (oral y escrita). Cuando se haya dado respuesta a la pregunta que guio investigación y, en consecuencia, se haya dado por culminada la investigación, se reelabora el esquema de la monografía y se inicia su redacción final. Existen elementos estructurales que, si se tomasen en cuenta, podrían facilitar la composición de la monografía y su posterior comprensión (por parte del lector). Para la revisión del proceso de elaboración de los borradores, y la corrección del informe final, se elaboraron tres instrumentos, los cuales están anexos. (Morales, 2015).

4.3. Enfoque de Investigación

Para llevar a cabo el proyecto "Una mirada pedagógica a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes", se escoge el enfoque mixto, porque recoge la parte inductiva y deductiva del trabajo.

Según Nerida Rey citada por (Hernadez Sampieri, 2014) "Es la complementación de los enfoques cualitativo y cuantitativo, ya que cantidad y calidad no son más que aspectos complementarios de un mismo hecho". Podemos precisar que en una investigación científica es imprescindible cualquiera de estos dos enfoques (cuantitativo y cualitativo) y por lo tanto está tercera clasificación que hace el señor Sampieri donde considera al enfoque mixto como una investigación de alto grado es irrelevante. (p. 51)

La aceptación del paradigma mixto permite tener una perspectiva más precisa de un fenómeno dado. Puede conocerse tanto la frecuencia, amplitud y magnitud de un fenómeno, como su profundidad y complejidad. Evidentemente, lacombinación de observaciones puede producir respuestas más amplias y variadas frente a un problema de investigación, al contemplar diversas fuentes y tipos de datos, contextos y formas de análisis.(Hernadez Sampieri, 2014, pág. 550)

4.4.Población y muestra

La población es la prevención educativa con los menores de edad que nos apoya para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas.

La muestra es participante se constituyó de 30 ciudadanos quienes realizaron una encuesta sobre las sustancias psicoactivas, 10 profesionales del campo educativo y de la policía nacional para realizar una entrevista sobre programas para prevenir las sustancias psicoactivas y por último se analizaron 25 documentos de los cuales 10 son de periódicos, 4 de la Alcaldía Mayor, 2 de Secretaria de Educación, 2 de Secretaria de Integración Social, 2 de ICBF, 3 de la Policía Nacional y 1 documento de Entidad Internacional.

Se comienza con la comunidad para saber el conocimiento de ellos de la problemática tratada, con el análisis de la encuesta se da a conocer que poca gente sabe que las instituciones protectoras manejan diferentes programas, se continua con la entrevista por

motivo que se va a conocer desde el punto pedagógico que estrategias se manejan para que los estudiantes no consuman sustancias psicoactivas y por último se analizan los proyectos, programas y estrategias para dar a conocer cada uno de ellos, con el fin de que la comunicas realicen una vinculación con las entidades públicas y la escuela para entre todos proteger a la infancia y futuro adulto.

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

• Encuesta:

Se escoge la encuesta para obtener la información sobre las creencias y percepción que tiene los ciudadanos Bogotanos sobre las sustancias psicoactivas. Por motivo que se debe comenzar realizando una perspectiva desde la población que va dirigida la investigación como la comunidad conoce los programas de las entidades protectoras y que cree que realiza la alcaldía para apoyar a prevenir las sustancias psicoactiva por motivo que es una problemática social que afecta a la comunidad en general.

La población que se manejan son 30 ciudadanos de la cuidad de Bogotá entre los 18 a 50 años, de los diferentes estratos, principalmente fueron padres de familia con hijos menores de 12 años. (Ver Anexo 1)

 Objetivo: conocer la percepción de la sociedad sobre los proyectos de la alcaldía entorno a la prevención de sustancias psicoactivas.

• Entrevista:

La entrevista por motivo que es una técnica testimonial para conocer la percepción desde el ámbito educativo con los docentes y policías, se encuentran más cercanos a los menores de edad.

La población va dirigida a personas como los docentes, agentes de policía de infancia y adolescentes, servidores de la alcaldía mayor, que tengan conocimientos sobre las sustancias psicoactivas, se grabara las entrevistas para tener una información más completa.

 Objetivo: identificar desde el punto de vista profesional como y cuáles son los proyectos de prevención de sustancias psicoactivas. (ver Anexo 2)

Teórico:

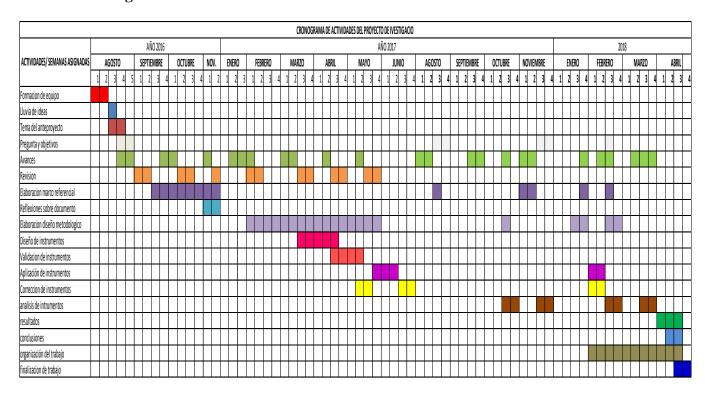
"Las técnicas de encuesta son dos: la entrevista y el cuestionario, que operan a través de la formulación de preguntas por parte del investigador y de la emisión de respuestas por parte de las personas que participen en la investigación. Habitualmente la información que se trata de obtener con estas técnicas tiene que ver con aspectos profesionales, personales o sociales de las personas que forman parte de la investigación, que se concreta en dos tipos fundamentales de datos:

- aquellos relacionados con características socio demográficas como la edad, niveles académicos o profesionales, sexo, etc.
- opiniones, actitudes, intereses, motivaciones, intenciones, deseos o conductas, personales de los sujetos que responden, que es la información que realmente necesita el investigador.

Lo que interesa conocer son, sobre todo, las opiniones y vivencias personales y subjetivas de las personas sobre un tema o hecho concreto, y no tantos datos sobre sus comportamientos externos; por eso son técnicas muy relevantes para realizar Investigación cualitativa etnográfica e investigación en la acción, sobre todo en lo que respecta a la Entrevista, que permite profundizar en los conocimientos de las personas.

El Cuestionario, por su parte, permite recoger datos de un amplio volumen de sujetos o de una muestra para que sea representativa de la población sobre la que se pretende hacer extensivas las conclusiones obtenidas en la muestra." (García & Hernández)

4.6.Cronograma



Fuente:Elaboración propia

5. Resultados y Análisis

En este capítulo se profundizará en la información que se obtuvo de la encuesta, la entrevista y las fichas descriptivas, que se evidenciaran en un producto como lo es la página web.

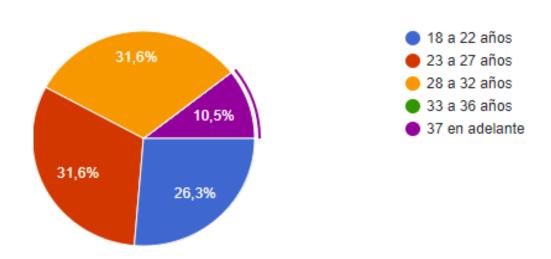
De la siguiente forma se presentará el orden de los resultados, en primer lugar la encuesta la encuestas, donde se organiza la percepción de los ciudadanos sobre las sustancias psicoactivas en la primera infancia; posteriormente se pasa a la entrevista, donde los profesionales dan su visión sobre los programas que se manejan en la ciudad de Bogotá y finalmente se realizan fichas de los programas y proyectos de las entidades públicas como la son ICBF, Secretaria de Educación, Secretaria de Integración Social, Entidades Internacionales, Periódicos y otros.

5.1.Encuesta:

La encuesta se realizó a 30 personas escogidas aleatoriamente, las cuales son tanto mujeres como hombres, de diferentes rangos de edades, donde se evidencia los siguientes resultados.

Caracterización de los sujetos encuestados, la selección de la población se tuvo en cuenta 50% hombres, 50% mujeres, para poder tener una tendencia equitativa por los dos géneros.

Gráfica 1. Edad

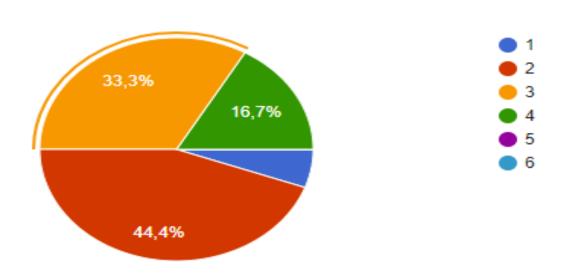


El rango de edades de las personas escogidas fue de los 18 años en adelante; los cuales se destacan los rangos de los 23 a 27 y 28 a 32 años de edad promedio de 31,6% de los individuos son relativamente jóvenes; luego se encuentra el rango de los 18 a 22 años con un promedio de 26,3%, mientras el rango de 37 años en adelante es el más bajo con 10,5%, lo que nos indica que la gran parte de los encuestados son personas jóvenes.

Se toma en cuenta este referente porque se debe saber cuál es la edad promedio que se presentó en la encuesta y tener en cuenta que la edad también apoya a ciertas creencias o saberes, por esto nos da a entender que es gente joven que a pesar de la tecnología poco se

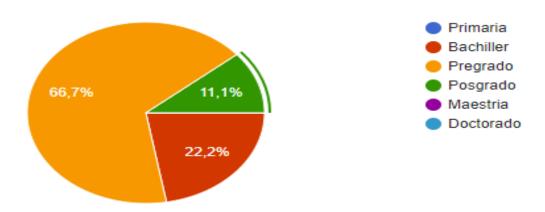
enteran de los aportes que está manejando la alcaldía e instituciones protectoras de los infantes.

Gráfica 2. Estrato social



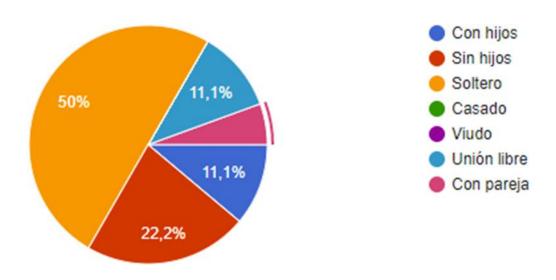
El rango de estrato social que vive las personas escogidas fue 1 al 6; los cuales se destacan el rango 2 promedio de 44,4% de los individuos están ubicados en una estratificación de nivel bajo; luego se encuentra el rango 3 con un promedio de 33,3% el cual es un nivel intermedio, también el rango de estrato social con inclinación baja fue 4 con un promedio de 16,7% y mientras el rango más bajo fue de 5,6% del nivel 1, lo que nos indica que la gran parte de los encuestados viven en niveles bajos de la estatificación social.

Gráfica 3. Nivel escolar



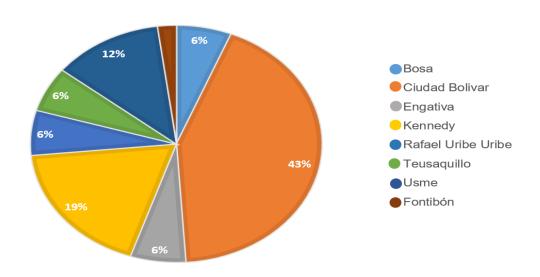
El rango del nivel escolar de las personas escogidas fue de primaria hasta doctorado; los cuales se destacó el rango de pregrado con un promedio de 66,7% de las personas tienen un nivel de estudio alto; luego se encuentra el rango de bachillerato con un promedio de 22,2%, mientras el rango de posgrado es el más bajo fue de 11,1%, lo que nos indica que la gran parte de los encuestados son personas con un nivel alto de estudio.

Gráfica 4. Núcleo Familiar



El rango de la conformación del núcleo familiar de las personas escogidas fue desde soltero hasta viudo; el cual se destacó en el rango fue las personas solteras con un promedio de 50%; luego se encuentra las personas sin hijos las cuales están en un promedio de 22,2%, después están las personas con hijos y unión libre con un promedio de 11,1% cada uno, mientras el rango más bajo fue las personas con pareja con un promedio de 5,6%, lo que nos indica que la gran parte de los encuestados son personas solteras.

Gráfica 5. Localidad



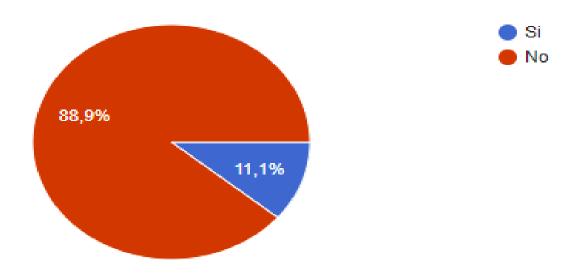
En la gráfica anterior se interpreta con un rango de localidades donde viven las personas encuestadas; el índice más alto fue de 43% en el sector de Ciudad Bolívar, luego sigue con el 19% localidad de Kennedy, con un índice menor se encuentra el sector de

Husme con un 12%, con unos índices inferiores se encuentran las localidades de Negativa, Rafael Uribe, Teusaquillo y Bosa con un rango del 6% cada uno y el índice menor de todos es en 2% en la localidad de Font ibón.

Resultados de preguntas orientadoras al tema investigativo, se realizaron 7 preguntas, las cuales aportan a la investigacion.

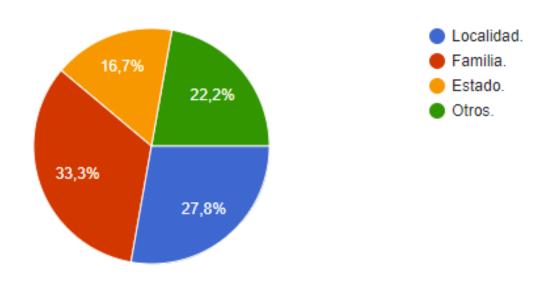
Aportan a la investigacion la informacion del concepto de sustancias psicoactivas, cual es la droga que mas se consume, a que edad comienza el consumo y que programas manejan para la prevencion de sustancias, esta informacion reunidad nos da la perspectiva que tiene la comunidad y con esto apoyarnos para realizar una pagina web informativa para la familia y escuela.

Gráfica 6. ¿Conoce usted proyectos de la alcaldía sobre prevención de Sustancias Psicoactivas?



Según la población encuestadas desconocen los proyectos que hace la alcaldía para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en la primera infancia con un índice del 88,9%, en cambio solo un 11,1% conoce algún proyecto.

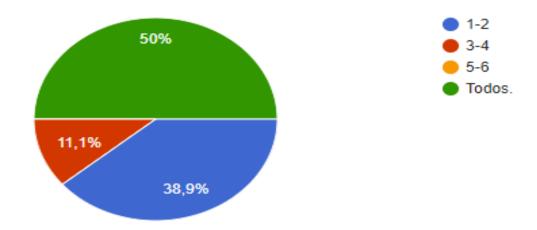
Gráfica 7. ¿Cuál es el factor problemático para que los niños consuman Sustancias psicoactivas?



El mayor índice de factor problema para el consumo de sustancias psicoactivas es la familia con un 33,3%, luego la localidad de la persona donde se encuentra viviendo con un rango de 27,8%, después otros factores de influencia con un 22,2% y con el índice más bajo el estado con un rango de 16,7%, según todo es un factor importante para que un niño llegue al consumo.

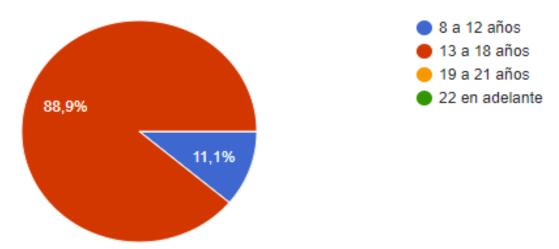
La apreciación que se maneja en la gráfica es de la comunidad por motivo que la investigación se realiza para dar a conocer una problemática social por esto es tan importante la opinión de la comunidad.

Gráfica 8. ¿En el contexto colombiano, en qué estrato se evidencia más el consumo de Sustancias psicoactivas?



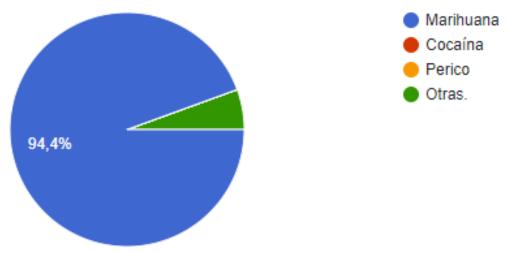
El consumo de sustancias psicoactivas se evidencia que en todos los estratos se consumen sustancias con un índice de 50%, luego esta con un rango de consumo los estratos 1-2 con un 38,9% y con el índice más bajo esta el estrato 3-4 con un rango de 11.1%.

Gráfica 9.Cuál es el rango de edad de las personas que comienzan a consumir Sustancias psicoactivas?



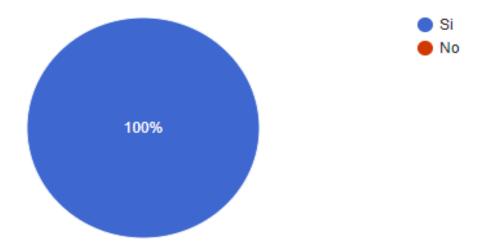
Según las personas encuestadas dicen que el 88,9% de la edad que empieza a consumir las sustancias psicoactivas es de 13 a 18 años de edad y el 11,1% es de 8 a 12 años de edad, lo cual se evidencia que la fase de más cuidado para las personas de no caer en el consumo es en las infancias.

Gráfica 10. ¿Cuál es la sustancia psicoactiva que más se consume en la localidad que vive?



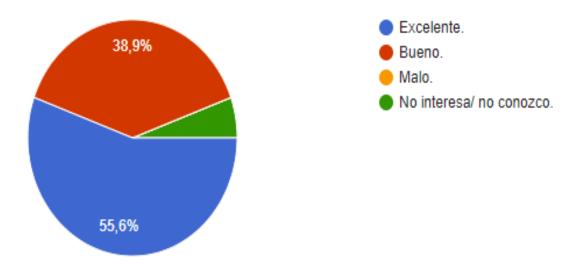
En las localidades de Bogotá se consume la marihuana con un 94,4% de índices de consumo y otras sustancias psicoactivas con un 5,6% rango.

Gráfica 11. ¿Usted como ciudadano colaboraría y/o participaría en algún proyecto de la Alcaldía sobre la prevención de sustancias psicoactivas?



La poblacion encuestada dice que si con un indice del 100% participarian en proyectos de la alcaldia para la prevencion de sustancias psicoactivas.

Gráfica 12. ¿Qué piensa acerca de que la alcaldía realice proyectos para la prevención de Sustancias psicoactivas?



Según las personas encuestadas piensan que es excelente con índice de 55,6%, que la alcaldía realice proyectos de prevención para el consumo de sustancias psicoactivas, les parece bueno al 38,9% dichos proyectos y con el rango más bajo se encuentra no interesa/ no conozco al 5,5%.

Como ya se conoció la perspectiva de la comunidad, también se debe manejar una perspectiva profesional por este motivo se continuará con una entrevista.

5.2.Entrevista

Para el desarrollo de esta tecnica se han realizado 10 entrevistas abiertas a personas que tienen contacto con los proyectos de sustancias psicoactivas de forma cualitativa,

vinculadas al sector publico, las respuestas se reunieron y esto es lo comun de todas, se continua con lo siguiente:

 Usted sabe que ha pasado a través del tiempo con el consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad de Bogotá.

Si, las sustancias se han apoderado de la sociedad escolar y entre más pasa el tiempo los estudiantes entran en este mundo, por consumo y venta para ganar algo de dinero, lo más preocupante es que en estos últimos dos años se ha elevado este consumo y cada vez es menor la edad en que consumen.

2. ¿Cuál cree usted es la problemática para que en los últimos 15 años las personas más jóvenes caigan en el consumo de sustancias psicoactivas?

La problemática son varias como que los padres por trabajar no coloquen mucha atención a sus hijos, los estudiantes tienen bastante tiempo libre y eso lo aprovecha los gibaros, también la poca comunicación y prevención que se les realiza a los estudiantes.

3. ¿Cómo cree que ha afectado a la sociedad las sustancias psicoactivas?

Las sustancias psicoactivas es una problemática que afecta porque comienza alterando a una persona por el consumo, la familia se ve involucrada pasando por las personas que lo rodean, también la sociedad por motivo que se vuelven problemática en la actualidad.

4. ¿Cuál ha sido su participación en el tema de sustancias psicoactivas?

En los programas y encuestas sobre las sustancias psicoactivas en diferentes edades, los motivos y estrategias para la prevención de las sustancias psicoactivas.

5. ¿Sabe usted si hay proyectos por localidades o se realizan a nivel Bogotá?

Se realizan estrategias y charlas en diferentes colegios para que ellos prevengan en las sustancias psicoactivas.

6. ¿Los proyectos se realizan para toda la población o solo se especifican en alguna?

Los proyectos se realizan según el objetivo se define la población, pero los proyectos se realizan a nivel Bogotá.

7. ¿Qué proyectos conoce sobre la prevención de sustancias psicoactivas?

Los proyectos que reconocen los profesionales son C.A.DM.A. D, el C.A.D, D.A.R.E y las charlas y talleres que son ofrecidos en los colegios.

8. ¿Usted ha participado en la creación de algún proyecto sobre la prevención de sustancias psicoactivas?

No, ninguno ha participado solo lo han implementado.

9. ¿Cuáles cree usted son las entidades que deben realizar convenio con la alcaldía para realizar proyectos sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas?

Las entidades que deben estar a cargo es el ministerio de educación, secretaria de educación y crear un espacio para los programas de sustancias psicoactivas.

Se escoge a las docentes y policías para la entrevista por motivo que es una problemática social y cono agentes sociales que son las dos profesiones manejan esta problemática, primero desde el punto de vista pedagógico, por motivo que la docente es un agente que apoya a las necesidades e intereses de sus comunidad esto nos da a entender que las

docentes están inmersas en esta problemática; la policía es otro agente social que nos aporta desde la normativa y las experiencias con niños, niñas y jóvenes que estén involucrados o no con esta problemática.

5.3. Fichas descriptivas para el balance documental

En el balance documental, se realiza de las instituciones señaladas en la población, se identificaron los documentos y se procedió a sistematizar en la ficha de descriptiva (ver anexo 3).

De acuerdo a lo anterior, se realizaron 10 fichas que corresponden a diez documentos, donde se evidencia los diferentes tipos de información, noticias y estrategias que dichas instituciones han implementado a lo largo de los últimos cuatro años en la ciudad de Bogotá. Uno de los hallazgos es que se indica que la edad promedio en que los' niños y las niñas se adentran al mundo del consumo aproximadamente es entre los seis a doce años (Moreno Segura, 2016). Por varios motivos como regalar dosis en dulces o postres de diversas sustancias en los colegios y sus alrededores.

Según lo expuesto anteriormente, al analizar los documentos, algunos proyectos, programas o estrategias se enfocan en la comunidad y no solamente en la infancia, circunstancias que afecta indudablemente los programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas por parte de menores de edad dado que se sesga la intervención a un

determinado tipo de población, lo que perjudica la prevención del consumo; no obstante a lo anterior, se detectan otras estrategias utilizadas y llevadas a cabo por medio de charlas o talleres que lo realizan instituciones públicas como Integración Social o la Policía Nacional en los colegios.

Se continua con el análisis de las diferentes fichas para conocer los programas, proyectos y estrategias que la alcaldía y sus entidades públicas nos aporta para manejar la prevención de sustancias psicoactivas.

El análisis de los documentos se realizará en capítulos, el primero es de Instituciones de protección (Integración Social, ICBF), segundo es el periódico, tercero Policía Nacional, cuarto Alcaldía Mayor y el quinto es el Internacional, donde se describirá cada uno de los proyectos, programas o estrategias sobre la prevención de sustancias psicoactivas.

El primer capítulo abarca a tres entidades públicas que manejan población de niños, niñas y adolescentes las cuales son Integración Social, ICBF (Institución Colombiano de Bienestar Familiar) y Secretaria de Educación, cada una manejara de a dos programas o herramientas para la prevención de sustancias psicoactivas en menores de edad.

La entidad de ICBF, presenta un documento que es Lineamientos Técnicos Para La Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con sus Derechos Inobservados, Amenazados o Vulnerables, con Consumo de Sustancias Psicoactivas, va dirigida a familias y red de

niños, niñas y adolescente que estén vinculado con el consumo de sustancias psicoactivas. Sin embargo, puede ser utilizada para el trabajo con las familias o redes vinculares de niños, niñas y adolescentes que a su vez tengan problemas relacionados con el consumo desustancias psicoactivas.

El documento da a conocer que las sustancias psicoactivas que son sustancias que afectados procesos mentales; la edad en que se enfocan es de 7 a 18 años. Plazas Michelse et al., (2016). Para manejar los modelos de prevención y apoyo de sustancias psicoactivas.

El primer modelo se llama tras teórico de cambio que lo crearon Prochaska y Diclemete (Equipo Lineamientos Dirección de Protección & Subdirección de Restablecimiento de derechos, pág. 20) que se maneja tridimensional (secuencias, proceso y niveles), con las seis etapas que tiene el modelo las cuales son:

- pre-contemplación (inicio)
- contemplación (conciencia)
- determinación (oportunidad)
- acción (terapia)
- mantenimiento (conservación)

• recaída.

Y el segundo modelo se llama entrevista que lo desarrollaron Miller y Rollnick que se trata de algo asistencial donde se provoca cambios de comportamientos por medio de ayuda; la entrevista motivacional es un apoyo para la etapa de cambio.

También se evidencia enfoques en el tratamiento son estrategias para apoyo a los consumidores como, terapia individual, terapia familiar multidimensional, terapia cognitiva- conductual, contingencia e incentivos para realzar la motivación, terapia grupo, grupos de ayuda, la prevención de la recaída, redes sociales de apoyo.

De acuerdo a lo anterior el Instituto de Bienestar Familiar realiza aporte de forma teórica y práctica para combatir la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad. (Plazas Michelse, Fergusson Talero , Barranquer Sourdis, & Gomez Camargo , 2016, págs. 20-23)

El segundo proyecto es Herramientas de Orientación y Apoyo para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas desde alcohol y tabaco, en Niños, Niñas y Adolescentes en PARD y en Clubes Pre juveniles y Juveniles. La idea es dar conocer que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y acogiéndose a la Política Nacional de reducir la incidencia y

prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en el País y con miras a que nuestros Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, tengan una atención especial, se ha propuesto, que tanto la prevención como la intervención, se aborden desde lo más práctico y firme, para garantizar sus derechos.

Se hace indispensable por consiguiente, reconocer que este fenómeno de ingesta de SPA desde alcohol y tabaco, por parte de niños, niñas y jóvenes, es un evento que en los últimos años se ha incrementado considerablemente debido al entrecruzamiento de variables como: la globalización, la tecnificación y la comunicación, los cuales han desplazado el uso cultural de las sustancias rituales y han impuesto nuevos patrones de consumo caracterizados por nuevas drogas psicoactivas y métodos cada vez más poderosos y peligrosos para la salud física y mental de nuestra población.

Esta herramienta beneficia a población diversa entre 5 a 26 años según su situación social, estos niños y jóvenes aprenden a cuidar de su cuerpo por medio de actividades, talleres o diversas estrategias lúdicas; esta herramienta maneja tres ejes principales que comienza con la orientación teórica, pasando por la prevención de drogas legales y finalizando con la conciencia y prevención de las sustancias psicoactivas. (Dé Salvador, s.f, pág. 37)

El programa de la Secretaria Distrital de Integración Social va dirigido a los jóvenes las localidades de la ciudad de Bogotá para que ellos le puedan crear una red de

intervención en otros jóvenes y lograr que se reduzca el consumo de sustancias psicoactivas.

El proyecto se llama Prevención Integral, que busca capacitar a los jóvenes sobre tres temas principales el primero es embarazo temprano, el segundo es violencia y por último es consumo de sustancias psicoactivas. UNODC;(2018)

Luego de la capacitación los jóvenes trasmiten y motivan a otros jóvenes para lograr una conciencia en prevención de los temas anteriores.

Se implementó el proyecto a 30 líderes juveniles que se capacitaron en prevención de sustancias psicoactivas, embarazo joven, conflicto y convivencia sana, luego estos líderes capacitaron y concientizaron a otros jóvenes para prevención y protección de los temas anteriores.

Como es un proyecto reciente no se evidencia con exactitud los resultados o logros que se han obtenido. (UNODC, Naciones Unidas contra la droga y el delito;, 2018)

Pasamos a una estrategia que maneja la Integración Social y Secretaria de Salud es la Semana Psicoactiva Bogotá Humana, se realizó conferencias durante una semana, donde se exponen las políticas, que las sustancias psicoactivas debería volverse un tema de salud pública, los derechos de los consumidores y prevención de las drogas en menores de edad,

también expone como país invitado Uruguay, donde muestra planes para prevenir el consumo y da un apoyo a Colombia por el buen trabajo que está realizando.

Estas conferencias no se implementa pero es bueno saber que también se preocupan por las políticas y normas que están establecidas contra la problemática y que desde la parte internacional acompañe para tener un apoyo y brindar ideas que aporten a programas o leyes de la prevención de sustancias psicoactivas. (Secretaria de Salud;, 2015)

Para finalizar el primer capitulo se hablara de la Secretaria de Educación con los programas que se ejecutaron durante el año 2015, finalizando la Alcaldia de Gustavo Petro; la población dirigida son niños escolarizados y docentes.

El primer programa es Sanamente, tiene como finalidad fortalecer la corresponsabilidad de la escuela y la familia en la formación y el desarrollo integral de los estudiantes, para prevenir de manera temprana el consumo de sustancias psicoactivas.

Se realizo un equipo de orientadores, docentes, padres de familia y acudientes, abordaron dos grandes frentes, el primero es aumentar la percepcion de las situaciones de riesgos de consumo de menores y el segundo es influencias normativas, donde se capacitan a los docentes y orientadores para que implementen prevencion en el aula.

Tambien se realiza talleres a los niños entre 9 a 12 años para la prevencion de consumo de sustancias psicoactivas, por motivo que en estas edad son mas propensos al consumo.

La implementacion de este programa fue en la localidad de Cuidad Bolivar donde se realizo 96 encuentros, 244 grupos de trabajo y mas de 8 mil niños, nias y familias beneficiadas. (Fundacion Colectiva Aquí y Ahora;, 2016)

Con la iniciativa Cambiando el Foco, que es un a guia para los docentes y padres de familia que conozcan sobre la complejidad que implica el consumo de SPA, ya que pretende integrar el conocimiento tecnico y científico sobre diferentes sustancias psicoactivas que conmunmente circulan en el medio y asi favorecer el dialogo e intercambiar de saberes entre maestros, estudiantes y padres de familia. Vélez Ocampo, et al (2015)

La estrategia principal es realizar un dialogo abierto en la escuela entre maestro y estudiante para logar una prevencion de las sustancias psicoactivas, mientras en el hogar refuercen estas acciones.

Se implemento durante 11 meses en los colegios distritales de la ciudad de Bogota con 3000 estudiantes, mas de 80 orientadores y 192 padres de familia que se beneficiaron del programa. (Vélez Ocampo, Sánchez León, Pachón Rodríguez, & Pérez Ramírez, 2015)

El segundo capitulo son los documentos periodisticos que se realizaron en 10 fichas descriptivas de los periodicos El Tiempo, El Espectador y Caracol Radio que se manejaran por modulos.

El modulo de el periodico Caracol Radio encontrara cuatro noticias sobre la prevencion de sustancias psicoactivas en menores de edad que se encuentran en los colegios distritales.

La primera noticia es "Crece el Consumo de Drogas en Colegios de Bogota", que informa que los estudiantes comienzan su consumo entre los 6 a 8 años, que las sustancias mas consumidas son la marihuna con el 65%, los inhalantes con 13% y el alcohol con 11%, lo realizan en los baños, salones y alrededor del colegio. Caracol Radio(2016)

Entidades con la Alcaldia Mayor y el IDRD deben hacer presencia y crear estrategias para que esta situación no aumente.

Como breve conclusion, se determina que la noticia es de tipo cuantitativo por motivo que da cifras exacta para saber desde que edad se comienza el consumo y venta de sustancias psicoactivas, cuales drogas son las que se frecuentan mas. (Caracol Radio;, 2016)

Continuamos con la noticia Alerta por Consumo de Drogas Cerca de Colegios en Cinco Localidades de Bogota. Consejal Serpa de la perspectiva de las localidades que sufren mayor consumo de sustancias psicoactivas como lo son Usme, Kennedy, Ciudad Bolivar y San Cristobal; realizo un llamado de atencion para proponer estrategias que sean beneficiarias como lo logro la localidad de Suba, que paso de primer lugar al septimo, tambien nos da numeros de contactos 123. (Caracol Radio , 2017, pág. 2)

La siguiente noticia es Personeria Denuncia Graves Problemas de Drogadiccion en Colegios de Bogota, el informa que realiza la personeria de Bogota da a conocer que por medio de charlas en los colegios intenta prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y el alcohol, pero esta problemática no se puede resolver de esta manera,por eso le pide al Distrito que implemente estrategias para tener una soluccion de verdad y no aumente la problemática.

Se evidencia que la personería apoya con talleres la problemática del consumo pero también hace un fuerte llamado a la Alcaldía Mayor para que sus programas sean más estables y organizados por motivo que no se ven reflejados los resultados de las estrategias que esta realiza. (Caracol Radio;, 2016, págs. 1-3)

La ultima noticia es Personeria Pidio Reforzar Atencion y Prevencion para

Consumidores de Drogas, da informe sobre los resultados del programa C.A.M.AD. (centro
de atencion medica drogodepedientes) como se realiza esta estrategia a los habitantes de
calle, mientras jovenes quedan a un lado.

Se concluye con la noticia que la personeria esta al frente de la problemática que en la actualidad da a conocer los programas del distrito para afrontar el consumo de sustancias psicoactivas. (Caracol Radio, 2015, pág. 2)

El segundo modulo es del periodico El Tiempo que nos da a conocer tres noticias que se enfocan sobre el consumo de sustancias psicoactivas y la prevencion por parte de las instituciones distritales.

Se comienza con la noticia de Consumo de Drogras se Duplica en los Colegios de Bogota, según la secretaria de Educacion se evidecia que los colegios han estado muy expuestos a las drogas por motivo se evidencia que los colegios han estado muy expuestos a las drogas por motivo que se encuentran aproximandante 147, lugares expendedores de droga alrededor de ellos, por motivo que los traficantes de drogas o mejor llamados "jibaros" han escogido a las instituciones y menores de ocho años para ser expendedores al interior del colegio, las sustancias mas apetecidos son Marihuana, Popper y Pegante. (tiempo, 2016, págs. 1-2)

Pasamos a la notica 3.500 Niños de Bogota se "Blindaron" del Uso de las Drogas, se manifiesta que la policia realizo un programa para la prevencion del consumo de sustancias psicoactivas en diversos colegios distritales llamados D.A.R.E (drug, abusive, resist, education), donde se evidnecia el apoyo de la policia a esta problemática.

Se realizo a estudiantes entre 7 a 12 años, con talleres de prevencion y cuidado de las drogas.

Se evidencia el programa que maneja la policía llamado D.A.R.E, que ha funcionado por más de diez años y ha beneficiado a más de 1000 niños solo en la cuidad de Bogotá, se profundizara en el programa más adelante cuando se hable de los proyectos, programas o estrategias que ha realizado la Policía Nacional. (RedaccionBogota, 2015, pág. 2)

La ultima noticia es Lanza Proyecto Contra el Consumo de Alcohol en Menores y Adolescentes, la secretaria de educación tiene programas para el apoyo de niñas, niñoas y jovenes de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en una de las localidades con mayor indice de consumo, esto aporta para que estos indices se reduzca y llegue a ser una localidad libre del consumo de sustancias, el programa "sanamente", que se hablo en un anterior documento donde se realiza el dialogo abierto entre maestros, padres y estudiantes. (Redacción Bogota, 2016, pág. 1)

El último modulo es el periodico El Espectador que da a conocer dos noticias, que se enfocan en propuestas sobre la prevencion de sustancias psicoactivas en los colegios de Bogota.

Se comienza con la noticia Personeria Propone Crear Colegios Exclusivos Para Menores Drogodependientes, se plantea un proyecto para la creacion de colegios que atiendan niños, niñas y jovenes drogodependientes, donde las instalaciones se adecuen a esta poblacion, seria un plan piloto.

Donde los indicadores evidencias que la población estudiantil es alta que consumen sustancias psicoactivas, también un programa que no se ha aceptado, pero es algo que está en el tintero y con una prueba piloto observando si se realiza o no. Es un programa que se evaluara ya que pertenece al distrito capital. (redaccion Bogota, 2014, pág. 1)

Pasamos a la notica Califican de Intolerable que Distrito "enseñe a consumir responsablemente a menore", según el consejal Mosquera a la Alcaldia le quedo grande afrontar el consumo de sustancias psicoactivas en los menores.

El programa que se destaca es C.A.M.A.D, los beneficios que ha traido es apoyar a los niños de prevencion de sustancias psicoactivas y las cifras se han evidenciado.

Los lineamientos que han sacado la Alcaldia Mayor para prevenir las sustancias piscoactivas.

Se muestra cifras de los consumos que realizan los menores de edad, los beneficios que trae los programas como el C.A.M.A.D, y evidencia que el papel de la alcaldía mayor no está siendo mostrado si no que está dejando que la problemática crezca. (Redaccion Bogota, 2015, pág. 2)

El tercer modulo es la entidad Policia Nacional que nos muestra dos programas con los cuales se tenga una prevencion antes, durante y despues del consumo de sustancias psicoactivas que va dirigida a niños, niñas, jovenes, docentes y padres de familia.

El siguiente programa se denomina Program de Prevencion al Consumo de Drogas, son talleres y actividades realizadas por la policia nacional apoyada del grupo Antinarcoticos, que se divide en seis modulos que se realiza con diferente poblacion, el primer modulo se llama Educar y Prevenir, que es un taller donde se dan consejos para fortalecer y manteer las decisiones, esto va dirigido a los niños de 9 a 11 años, durante doce semanas, el segundo es Aprender a Valorarte, donde se promueve la covivencia sana por medio de juegos interactivos para los niños de 7 a 12 años con duracion de 5 semanas, el tercero es Control de Vida, donde se realiza un proyecto de vida para concientizar el futuro de sus vidas de niños de 12 a 14 años con duracion 12 semanas, el cuarto es Aprender Jugando, es comenzar los riegos de prevencion de las sustancias, actividades para niños 12 a 14 años con duracion de doce semanas, la quinta es Bachillerato donde por medio de actividades sociales para manejar el enojo de diferentes formas de los jovenes entre 15 a 18 años, tambien con duracion de doce semanas y por ultimo el de Educacion Para Padres, que se maneja especialmente la parte de responsabilidad.

Estos modulos se han realizado por toda la ciudad de Bogota, han traido a mas de 1.000 beneficiados entre niños, jovenes y padres de familia. (Grupo Antinarcoticos, 2016, pág. 2)

Prosiguiendo con el otro programa que se estipula Programa de Prevencion de Educación Para la Resistencia al Uso y Abuso de las Drogas y la Violencia (D.A.R.E), es para la población de 7 a 15 años con una duración de dos meses, donde los talleres tienen principalmente el tema de valorar y conocer los daños de las drogas en mi cuerpo, mi familia y la sociedad.

Se implemento por primera vez en el 2005, se tuvieron exitos pero dejo de realizar poorque los indices se bajaron, otra vez se implementa en el año 2012, por motivo que se aumentaron los indices de consumo, pero cuando se implementa el programa se bajan en algunos sectores el cosumo y los estudiantes comienzan a pensar en un futuro en actividades deportistas, artisiticas y musicales, cuando se modifica el D.A.R.E en el añpo 2016 por la poblacion que semaneja se volvio mas interactivo, las problemtacias se evidenciaron mas y se realiza el programa con niños mas pequeños para que la prevencion sea mas eficaz. (Policia Nacional, 2016, págs. 4-8)

El cuarto capitulo es de la Alcaldia Mayor de Bogota, donde se analizaran cuatro documentos sobre los programas de prevencion de sustancias psicoactivas y la convivencia escolar, se vincula con diferentes entidades.

De acuerdo a lo anterior el primer proyecto es CAMAD (Centro de Atención Móvil para Drogodependiente), nace de la problemática de seguridad social por motivo que la delincuencia está vinculada con el consumo de sustancias psicoactivas.

Donde se comenzó a desarrollar con población vulnerable (habientes de la calle), pero se evidencio que la problemática no solo estaba en esta población y lo ampliaron a jóvenes y personas detenidas para buscar minimizar el riesgo de los daños que causa el consumo de sustancias psicoactivas por tal motivo más de mil personas se han beneficiado con esta estrategia que se realiza en la Ciudad de Bogotá.

Es una estrategia que se utiliza desde hace bastante tiempo y es el antecesor de los centros de atención drogodependientes que maneja la actual alcaldía.

El CAMAD lo compone un equipo multidisciplinario a los ciudadanos, que no solo se busca la rehabilitación de las personas a la sociedad si no también es un apoyo a la parte de seguridad social, es un proyecto que se visualiza mucho y es un apoyo grande porque se muestra que no solo es parte de la salud sino también de seguridad y educación.

Por medio de los talleres y actividades que realizan se dan cuenta como las sustancias psicoactivas afectan de forma negativa sus vidas y con relatos de ellos mismos les enseñan a jóvenes como es la adicción y una mala decisión.

Este proyecto es básico porque muestra cómo ha mejorado la capital de forma informal la prevención de sustancias psicoactivas. (Secretaria de Salud;, 2015, págs. 4-6)

Un sucesor del programa el C.A.M.A.D, es el Centro de Antencion Para los que Prueban las drogas, donde se realiza un apoyo a los jovenes y familias para que tengan una conciencia de cuidado y respeto por ellos mismos, ademas el equipo multidisciplinario los guiara para tener un mejor proyecto de vida, hacer que los niños y jovenes que tengan un camino alejado de las sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco.

Este es un programa que trabaja la alcaldía mayor de Bogotá desde hace varias alcaldías, con un mismo fin, que es la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños y jóvenes, se ha visto que desde el comienzo ha este momento se han abierto más CAD para apoyar a la escuela y familia de prevención por medio del deporte y otras actividades que llevan al cambio de vida de los jóvenes bogotanos. (secretaria Distrital, 2015, pág. 8)

Se continua con el Programa Integral para el Mejoramiento de los Entornos Escolares, responde a la seguridad de los niños y niñas en los colegios y alrededor, por este motivo se comenzara a tener caninos con el personal de seguridad, camaras y vigilancia polcial durante las jornadas escolares para que no haya venta y consumo de sustancias psicoactivas en los colegios.

El programa comenzara en 40 colegios públicos de Bogotá, que se implementarán en fases la primera es vigilancia canina en el perímetro del colegio y la segunda un monitoreo, sistema de alarma y policía.

Por su comienzo no se tienen resultados claros, pero se espera que mejore la seguridad y prevención de niños, niñas y jóvenes en el ambiente escolar y bajen las estadísticas de matoneo, consumo de sustancias psicoactivas y conflicto entre los estudiantes. (Alcaldía Mayor de Bogotá,;, 2018)

El último programa se determina Distrito y Naciones Unidad Potencian Iniciativas en Temas de Prevención de los Jóvenes de Bogotá, va a orientar a 40 jóvenes líderes de las localidades para construir iniciativas de impacto comunitario en temas de prevención, queremos que los jóvenes líderes participen y junto a su comunidad construyan interactividad social para que los niños, niñas y adolescentes crezcan en un entorno sano.

Estos jóvenes tienen la edad de 14 a 28 años, son de la localidad de Kennedy, Husme, Suba San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Mártires.

Este programa va dirigido a los jóvenes que por medio de talleres y asesorías de comunicación, deporte, culturales, artísticas y prevención, los chicos tendrán una visión más grande y otro proyecto de vida alejados del consumo de sustancias ilícitas. (ONU; ALCALDIA MAYOR;, 2017, pág. 2)

El ultimo capitulo es del ambito internacional, donde es un gran apoyo para sobrellevar la problemática de consumo de sustancias psicoactivas, solo se analizara un programa que maneja las estrategias desde la vision social.

El Programa Prevencion del Consumo de Sustnacias Psicoactivas, Revision de los Modelos y Estrategias Preventivas, donde analiza los modelos conceptuales en prevencion desde el punto de lo teorico y la acción practica.

Me refiero a que los constructos se adaptan a la situación cultural, politica, economica del pais, teniendo en cuenta la posibilidad de relación entre los modelos de prevención y las necesidades de las personas.

La idea principal seria implementar que la accion involucre lo teorico y practico, los referentes investigatios que retomen diversas perspectivas para asumir el fenomeno del consumo de sustancias psicoactivas, se tiene en cuenta la situación del individuo, el contexto y el proceso que tiene con las SPA; como un proceso dinámico compuesto por variables psicológicas, sociales, culturales, políticas y biológicas.

Finalmente se puede concluir con que la Alcaldía Mayor, entidades públicas como ICBF, Secretaria de Educación, Secretaria Integración Social, Policía Nacional y Entidades

Internacionales, si tienen proyectos, programas y estrategias que ayudan a la prevención de sustancias psicoactivas en menores de edad.

Se finaliza con un producto que realizaron las estudiantes como producto final de la investigación documental, con documentos públicos que no necesitan permisos por lo que son de entidades públicas y como ciudadanas se tiene el derecho de utilizar los documentos y más con el fin educativo que se está manejando.

5.4.Perspectiva de Vida

La estrategia que se utilizo es la prevención educativa que enfoca en el aula de clase para los docentes prevenir desde la infancia, en dos capítulos el primero se llama emoción que tiene el enfoque de inteligencia emocional, autoestima, valores, el segundo capítulo es conducto que se encuentra las normas sociales, derechos y deberes y por último el tercer capítulo es el pensamiento crítico.

El primer capítulo es:

 Inteligencia emocional: A su vez, Goleman explica que dentro de su enfoque sobre la inteligencia emocional hay cuatro dimensiones básicas que la vertebran:

- La primera es la auto-conciencia, y hace referencia a nuestra capacidad para entender lo que sentimos y de estar siempre conectados a nuestros valores, a nuestra esencia.
- El segundo aspecto es la auto-motivación y nuestra habilidad por orientarnos hacia nuestras metas, de recuperarse de los contratiempos, de gestionar el estrés.
- o La tercera tiene que ver con la conciencia social y con nuestra empatía,
- El cuarto eslabón es sin duda la piedra filosofal de la Inteligencia
 Emocional: nuestra habilidad para relacionarnos, para comunicar, para
 llegar acuerdos, para conectar positiva y respetuosamente con los
 demás. (Goleman, 1995)
- Autoestima: "se refiere a la necesidad de respeto y confianza en sí mismo. La necesidad de la autoestima es básica, todos tenemos el deseo de ser aceptados y valorados por los demás. Satisfacer esta necesidad de autoestima hace que las personas se vuelvan más seguras de sí mismas. El no poder tener reconocimiento por los propios logros, puede llevar a sentirse inferior o un fracasado." (Maswol, 2007)

• Valores: "La persona como sujeto histórico – social hace valoraciones y al hacerlo crea los valores, y los bienes en los que aquellos se representan. Es decir, los valores son construcciones que subsisten y se realizan en el ser humano, por y para éste. En consecuencia, las cosas naturales o creadas por el sujeto, sólo adquieren un valor al establecerse la relación entre aquellas y éste, quien las integra a su mundo como cosas humanizadas." (Guevara, 2007)

El segundo capítulo lo compone la parte normativa del ser humano que son las normas sociales, deberes y derechos:

- Normas sociales: "son reglas que fija la sociedad. Se basan en la conducta justa de los miembros con el objetivo de regular el comportamiento de cada individuo. Algunas de las normas sociales actualmente en uso son:
 - o Ceder un asiento a una persona mayor en un trasporte público
 - Ayudar a cruzar la calle a una persona ciega
 - Masticar con la boca cerrada
 - Lavarse las manos antes y después de sentarse a la mesa
 - Limpiarse la boca con una servilleta
 - o Bostezar tapándose la boca". (Anonimos, 2017)

 Derechos y deberes: Es muy importante que sepas que la mejor manera para contribuir a que se cumplan los derechos de todas las personas es cumpliendo con tus deberes. Además, si sabes que alguien está haciendo algo que no está bien o que va en contra de las normas de tu casa, del colegio o del país debes informarlo a un adulto.

Los niños y niñas tienen unos derechos especiales que deben cumplirse para todos y que prevalecen sobre los derechos de los demás. Aquí te contamos cuales son:

- 1. A tener derechos sin ser discriminado: Todos los niños y niñas disfrutan de los mismos derechos sin importar su raza, sexo, idioma, religión, situación económica, opiniones políticas, la ciudad o país de nacimiento.
- 2. Derecho a la vida con calidad y un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral y se refiere a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

- 3. Derecho a la integridad física: Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección contra toda forma de maltrato o abuso cometidos por cualquier persona.
- 4. A gozar de una seguridad Social: Los niños y niñas tienen protección especial del estado para poder desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.
- **5. Derecho a un desarrollo integral:** Los niños, niñas y adolescentes tiene derecho a los alimentos y a todo lo que requieren para su desarrollo integral como vestido, habitación, educación, recreación y salud.
- 6. Derecho a un nombre y una nacionalidad: Desde su nacimiento los niños y niñas tienen derecho a un nombre y a ser reconocidos como colombianos o colombianas por haber nacido en este país. Deben ser inscritos en el registro civil de nacimiento.

- 7. Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella: Siempre que sea posible los niños y niñas deben crecer con sus padres o familiares y en un ambiente donde reciban amor, seguridad y protección. Cuando no tienen familia, la sociedad y el estado son quienes los protegen y les garantizan que crezcan con estas condiciones.
- **8. Derecho a la educación:** Todos los niños y niñas tienen derecho a estudiar, la educación es obligatoria y es responsabilidad de los padres, cuando estos no pueden pagar sus estudios, es el Estado quien lo hace durante los primeros años de vida.
- 9. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes: Los niños y niñas tienen derecho a jugar y recrearse, a descansar, disfrutar del tiempo libre y participar en actividades culturales.
- 10. Derecho a la protección: Los niños y niñas no deben ser abandonados, no recibirán tratos crueles ni deben trabajar antes de cumplir la edad mínima que la ley dice, ya que esto pone en riesgo su salud, seguridad y educación. Deben ser protegidos para que no sean explotados laboral ni sexualmente.

- 11. Derecho a la salud: Los niños y niñas tienen derecho a crecer con buena salud, por esta razón, deben recibir cuidados médicos antes y después de su nacimiento. Ninguna entidad prestadora de servicios de salud puede negarse a atender a un niño o niña.
- **12. Derecho a la información:** los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas a través de los distintos medios de comunicación de que dispongan.
- 13. Derecho a recibir atención y cuidados especiales cuando tienen algún impedimento físico, mental o social: Los niños y niñas que tienen dificultad física, mental o social para realizar sus actividades cotidianas, tienen derecho a recibir la educación, atención en salud y cuidados especiales de acuerdo a su necesidad.
- 14. A ser los primeros en recibir atención en situaciones de emergencia: En todas las situaciones de emergencia los niños y niñas son los primeros en recibir protección y socorro.

Así como tienes unos derechos, también tienes unos deberes o responsabilidades, al cumplirlos ayudas a que se cumplan los derechos de los demás y a que nuestro país sea feliz. En cada momento de nuestra vida tenemos la oportunidad de cumplir con nuestros deberes y hacer valer nuestros derechos.

- Todos estamos obligados a cumplir con la Constitución Política de Colombia y las leyes.
- 2. Debemos respetar a todas las personas, no importa su sexo, raza, idioma, religión, situación económica, la ciudad o país de nacimiento. Debemos ser solidarios y humanitarios.
- 3. Debemos respetar y apoyar a las autoridades, obedecer a nuestros padres, y tratar con cariño y respeto a todos nuestros familiares como abuelos, tíos, hermanos.
 - 4. Debemos participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.
- 5. Debemos defender los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
 - 6. Debemos respetar y cuidar el medio ambiente, así como proteger la naturaleza.
- 7. Debemos aprender a respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las nuestras.

- 8. Debemos tener buena conducta en el colegio, estudiar y cumplir con las tareas escolares, así como respetar a los maestros, trabajadores y compañeros del colegio.
- 9. Debemos respetarnos a nosotros mismos: Nuestro cuerpo, nuestro pensamiento y nuestros sentimientos. No hacer nada que nos pueda hacer daño.
- 10. Debemos decir siempre la verdad y cumplir lo que prometemos. (judicial, deberesy derechos , 2018)

El tercer capítulo se compone del pensamiento crítico que se compone de la reflexión y argumentación del niño.

Pensamiento crítico: en una relación entre lo que ya sabemos, nuestra memoria y lo que percibimos. Con esta trilogía damos significado a las cosas, creamos, inferimos más allá de los que nos viene dado y eso es el producto "pensamiento". La inferencia tiene lugar a través de la Sugerencia de todo cuanto se ve y se recuerda; esa sucesión de ideas es el pensamiento. Dewey basa todo este proceso en dos recursos básicos e innatos: la curiosidad y la sugerencia o ideas espontáneas. El pensamiento debe conducir alguna meta: una acción, un resultado. (DEWEY, 2016)

Como resultado final se crea un diseño propio de una página web informativa – interactiva https://spa-bogota.wixsite.com/unaperspectiva, que se actualiza con los programas, estrategias y proyectos que se mencionaron anteriormente.

A continuación, se indicarálas instrucciones para manejar la página web:

1. Para ingresar a la página web debe ingresar a GOOGLE y dirigirse a la dirección electrónica https://spa-bogota.wixsite.com/unaperspectiva



2. En la página de INICIO, encontrara el nombre del proyecto.



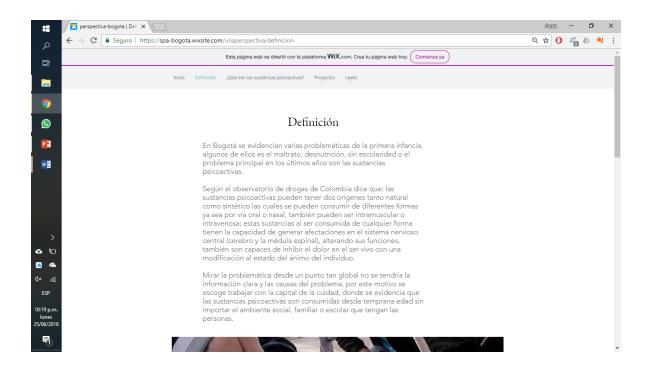
3. En la parte de superior encontrara la barra de menú.



4. En el enlace de PRESPECTIVA DE VIDA, se encontrará una herramienta pedagógica.



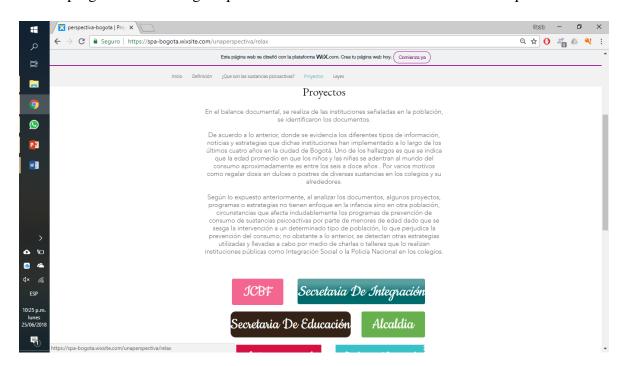
 En el enlace de DEFINICION, se encontrará el concepto principal de Sustancias Psicoactivas.



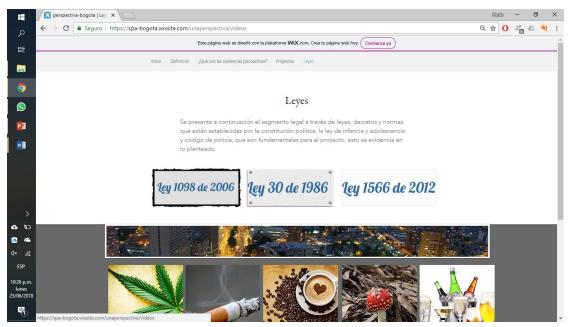
6. En el enlace de ¿QUE SON SUSTANCIAS PSICOACTIVAS?, se encontrara las diferentes sustancias que existen.



7. En el enlace PROYECTOS, se encontrará de forma sintetizada los diferentes programas o estrategias que se encontraron en el barrido documental que se realizó.



8. En el último paso se encontrará el enlace LEYES, encontrará las normas más relevantes del trabajo.



6. Conclusiones y sugerencias

Se concluye que, si se emplean proyectos, programas y estrategias para la prevención antes, durante y después del consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad, donde también se vincula a la familia y escuela para que se trabaje de forma unilateral.

Es impactante por el motivo que se realiza la vinculación de la escuela, familia y entidades públicas lograran que se reduzcan el consumo de sustancias psicoactivas sobre los menores de edad.

Algunos de los proyectos más reconocidos son el C.A.M.A.D, por la razón que es un programa que lleva años concientizando a niños, niñas y jóvenes sobre no consumir drogas y mostrarle con ejemplos claros lo que conlleva esta decisión.

El siguiente es el D.A.R.E, un proyecto de la Policía Nacional que se dirige a los estudiantes de tercero a once, donde por medio de talleres enseñan el cuidado de su cuerpo, las drogas ilícitas, sus efectos a corto, mediano y largo plazo y al finalizar se certifica, este programa fue creado hace más de diez años, pero con modificaciones todavía se presenta en los colegios.

El primer aporte que se realiza es un barrido documental de las estrategias, programas y proyectos de las entidades públicas para dar una solución de forma preventiva sobre el

consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad, esto se hizo de los últimos cuatro años en la cuidad de Bogotá.

La revisión se hizo desde la visión social por motivo que se evidencia que la comunidad no conoce que programas tiene las entidades protectoras para combatir el consumo de sustancias psicoactivas en los menores de doce años, esto se evidencia por medio de una encuesta que se realiza a una muestra de la población para que nos de la información sobre lo que se conoce de las sustancias ilícitas.

Gracias a las preguntas nos da un punto de partida para enfocar el trabajo de grado, se escoge principalmente la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad, según el barrido documental se establece que en estos últimos cuatro años los niños comienzan a consumir desde una edad temprana y se está manejando la venta dentro de los colegios y a su alrededor, esta problemática está dentro de los colegios y afecta a este ambiente educativo y no se evidencia que los docentes realicen alguna prevención.

El docente por motivo que es un agente social y se interesa por las problemáticas, necesidades e intereses de la comunidad, por motivo que, si esto se ayuda a mejorar el ambiente de la clase, por el docente es trasformador que apoya a la comunidad desde el interior del aula que fortalece con los pilares y asignaturas la parte humana de cada uno de sus estudiantes con apoyo de la familia porque este vínculo.

Desde el aula el docente realiza una prevención educativa, que es un ejercicio social que apoya desde el mismo ser para cambiar pensamientos y apoyar desde lo social y emocional a los estudiantes que se realiza desde una infancia hasta jóvenes para que puedan tener un criterio propio para que las problemáticas sociales no les afecten si no al contrario ellos sean una ayuda para otros.

La prevención educativa es una estrategia de intervención para incentivar al individuo a una toma de responsabilidad sobre su salud y personalidad, esto ayuda a desarrollar aptitudes para participar constructivamente en la sociedad.

En este trabajo de grado se realizó una prevención educativa desde la estrategia de proyecto de vida que representa lo que quiere y para dónde va la persona desde el ámbito social, profesional, personal y emocional de cada individuo.

Para realizar el proyecto de vida que las docentes escogieron que se llamara perspectiva de vida, por lo que los niños todavía no se definen por metas a muy largo plazo, si no que se realizan a corto o mediano plazo, si no que se quiere es que tenga una visión para el futuro, los puntos principales que se manejaron fueron comenzar con las emociones del individuo.

La inteligencia emocional "significa una difusión sin precedentes de un concepto que hasta entonces había pasado desapercibido. Consiste en:

- 1) Conocer las propias emociones: El principio de Sócrates "conócete a ti mismo" se refiere a esta pieza clave de la inteligencia emocional: tener conciencia de las propias emociones; reconocer un sentimiento en el momento en que ocurre. Una incapacidad en este sentido nos deja a merced de las emociones incontroladas.
- 2) Manejar las emociones: La habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada se fundamenta en la toma de conciencia de las propias emociones. La habilidad para suavizar expresiones de ira, furia o irritabilidad es fundamental en las relaciones interpersonales.
- 3) Motivarse a sí mismo: Una emoción tiende a impulsar hacia una acción. Por eso, emoción y motivación están íntimamente interrelacionados. Encaminar las emociones, y la motivación consecuente, hacia el logro de objetivos es esencial para prestar atención, auto motivarse, manejarse y realizar actividades creativas. El autocontrol emocional conlleva a demorar gratificaciones y dominar la impulsividad, lo cual suele estar presente en el logro de muchos objetivos. Las personas que poseen estas habilidades tienden a ser más productivas y efectivas en las actividades que emprenden.
- 4) Reconocer las emociones de los demás: Un don de gentes fundamental es la empatía, la cual se basa en el conocimiento de las propias emociones. La empatía es la base del altruismo. Las personas empáticas sintonizan mejor con las sutiles señales que indican

lo que los demás necesitan o desean. Esto las hace apropiadas para las profesiones de la ayuda y servicios en sentido amplio (profesores, orientadores, pedagogos, psicólogos, psicopedagogos, médicos, abogados, expertos en ventas, etc.).

5) Establecer relaciones: El arte de establecer buenas relaciones con los demás es, en gran medida, la habilidad de manejar las emociones de los demás. La competencia social y las habilidades que conlleva, son la base del liderazgo, popularidad y eficiencia interpersonal. Las personas que dominan estas habilidades sociales son capaces de interactuar de forma suave y efectiva con los demás. (Goleman, 2000)

Por segundo se manejará la autoestima del niño por motivo que se refuerza las emociones y el criterio del individuo para que maneje su opinión propia desde una perspectiva argumentativa, la autoestima según Abraham Maslow "se refiere a la necesidad de respeto y confianza en sí mismo. La necesidad de la autoestima es básica, todos tenemos el deseo de ser aceptados y valorados por los demás. Satisfacer esta necesidad de autoestima hace que las personas se vuelvan más seguras de sí mismas. El no poder tener reconocimiento por los propios logros, puede llevar a sentirse inferior o un fracasado."

Entonces se buscará que por medio de la confianza de ellos mismos tienen una seguridad, mientras los otros le dan una seguridad y aprobación de los esfuerzos y logros que hacen por ellos mismos.

La tercera parte es de las normas sociales que deben tener las personas para convivir en una sociedad como agente activo y que se deben cumplir, esto nos aporta que los niños reconozcan como un ser social y que desde pequeños son importantes en una comunidad que comienza en la familia, sigue en la escuela y continua en la sociedad, siempre siendo un ser de derechos y deberes.

Las normas sociales son reglas o conductas que deben seguir cada individuo para realizar tareas o actividades.

La cuarta parte hace referencia a los derechos y deberes que tiene los individuos para estar en una sociedad y estos nos llevan a que se vuelvan persona de derechos.

"Los niños y niñas tienen unos derechos especiales que deben cumplirse para todos y que prevalecen sobre los derechos de los demás. Aquí te contamos cuales son:

A tener derechos sin ser discriminado, derecho a la vida con calidad y un ambiente sano, derecho a la integridad física o derecho a tener una familia y a no ser separado de ella.

Así como tienes unos derechos, también tienes unos deberes o responsabilidades, al cumplirlos ayudas a que se cumplan los derechos de los demás y a que nuestro país sea feliz. En cada momento de nuestra vida tenemos la oportunidad de cumplir con nuestros deberes y hacer valer nuestros derechos.

Todos estamos obligados a cumplir con la Constitución Política de Colombia y las leyes, debemos respetar a todas las personas, no importa su sexo, raza, idioma, religión, situación económica, la ciudad o país de nacimiento. Debemos ser solidarios y humanitarios o debemos respetar y apoyar a las autoridades, obedecer a nuestros padres, y tratar con cariño y respeto a todos nuestros familiares como abuelos, tíos, hermanos." (Judicial, 2018)

La quinta etapa y última es criterio de personalidad donde se va fortalecer desde la parte social para que los niños y niñas tengan una perspectiva de vida y que desde la argumentación hable desde los conocimientos de los menores.

"El pensamiento crítico es la capacidad manifestada por el ser humano para analizar y evaluar la información existente respecto a un tema o determinado, intentando esclarecer la veracidad de dicha información y alcanzar una idea justificada al respecto ignorando posibles sesgos externos." (Casillero, 2017)

En general la perspectiva de vida lo realizamos para dar una prevención indirecta sobre las problemáticas que tiene la sociedad y principalmente tener en cuenta que con apoyo de las entidades públicas se va a prevenir desde el ser mismo y con estrategias, proyectos y programas para que no haya consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad principalmente infantes.

7. Bibliografía

Acevedo Silva, M. M., Camargo Cardona, L. J., & Fajardo Ramos, E. (2012).

FACTORES PROTECTORES FAMILIARES PARA LA PREVENCIÓN DEL USO DE

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) EN ESTUDIANTES DE QUINTO DE PRIMARIA

DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA DEL CORREGIMIENTO DE

CHICORAL, EL ESPINAL (TOLIMA). Ibague- Tolima: Salud Uninorte.

Cantín García, s., & Alelú Hernández, m. (s.f.). *procedimiento y tecnicas de recogida* de informacion para la investigacion euducativa. Obtenido de procedimiento y tecnicas de recogida de informacion para la investigacion euducativa:

https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_ 10/ENCUESTA_Trabajo.pdf

Dé Salvador, G. (s.f). Herramientas de Orientación y Apoyo para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas desde alcohol y tabaco, en Niños, Niñas y Adolescentes en PARD y en Clubes Pre juveniles y Juveniles. Bogota: ICBF - OMI.

Llano Sierra, I., Martínez Saldarriaga, M. G., Torres Benítez, M., Ochoa Parra, J. M., & Peláez Olarte, D. *Prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Revisión teórica de los modelos y estrategias preventivas.*

López Gómez, J. M. (2011). *Intervención y saberes de acción desde el Trabajo Social* (Comunidad Terapéutica Amigoniana San Gregorio). Bogota: bdigital.

Moreno Segura, C. M. (2016). *ministerio de salud y proteccion social*. Obtenido de ministerio de salud y proteccion social :

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2016.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá,;. (27 de MARZO de 2018). *ALCALDIA MAYOR*. Obtenido de ALCALDIA MAYOR: http://www.educacionbogota.edu.co/es/nuestra-entidad/gestion/bogota-implementa-programa-pionero-para-mejorar-entornos-escolares

Anonimo. (27 de marzo de 2018). *educacion bogota*. Obtenido de educacion bogota: http://www.educacionbogota.edu.co/es/nuestra-entidad/gestion/bogota-implementa-programa-pionero-para-mejorar-entornos-escolares

anonimo. (18 de marzo de 2018). *integracion social*. Obtenido de integracion social: http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/94-noticias-juventud/2361-jovenes-lideres-se-subieron-a-la-apuesta-de-prevencion-integral-para-evitar-embarazo-y-consumo-de-drogas

Anonimos. (2017). caracteristicas de las normas sociales. Bogota.

Arcila, J. C. (07 de enero de 2014). *Sura blogs*. Obtenido de Entrando al mundo de las drogas: https://www.sura.com/blogs/calidad-de-vida/entrando-mundo-drogas.aspx

Azjen, F. y. (1995). *La niñez, una epoca para prevenir el consumo de drogas*.

Obtenido de http://www.col.opsoms.org/juventudes/ESCUELASALUDABLE/nineznodrogas.htm

Bienestar industrial. (s.f.). Obtenido de Consecuencias del consumo de drogas alucinógenas: http://bienestar.unisangil.edu.co/index.php/fisico/libre-de-adicciones/18-consecuencias-del-consumo-de-drogas-alucinogenas

Brown, C. y. (1985). *La niñez, una epoca para prevenir el consumo de drogas*.

Obtenido de http://www.col.ops-

oms.org/juventudes/ESCUELASALUDABLE/nineznodrogas.htm

Caracol Radio . (26 de enero de 2017). Alerta por consumo de drogas cerca de colegios en cinco localidades de Bogotá. *Caracol Radio* , págs. 1-3.

Caracol Radio. (23 de junio de 2015). Personería pidió reforzar atención y prevención para consumidores de drogas. *Caracol Radio*, págs. 1-3.

Caracol Radio;. (12 de junio de 2016). Personería denuncia graves problemas de drogadicción en colegios de Bogotá. *Caracol Radio*, págs. 1-3.

Caracterización familiar de jóvenes consumidores experimentales de sustancias psicoactivas atendidos en el Departamento de Toxicología de Colsubsidio2011 revista ciencia salud 1-11

Castillero, O. (2017). Pensamiento critico. Barcelona: psicologi clinica.

Clayton. (1992). *La niñez, una epoca par prevencion el consumo de drogas*. Obtenido de http://www.col.ops-oms.org/juventudes/ESCUELASALUDABLE/nineznodrogas.htm

Concejo Colombiano de Seguridad. (10 de 11 de 2017). *Concejo Colombiano de Seguridad*. Obtenido de Concejo Colombiano de Seguridad:

http://ccs.org.co/salaprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=573:sst&cati d=320&Itemid=856

Cultura de prevención del consumo de sustancias 2012 Universidad Nacional 1-14

Decreto 1072 de 2015. (2015). *Fondo emprender*. Recuperado el 4 de 11 de 2017, de Fondo emprender: www.fondoemprender.com/Normatividad/Decreto%201072-2015.pdf

Decreto 1607 de 2002. (31 de Julio de 2002). *alcaldiabogota*. Obtenido de alcaldiabogota: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5536

DEWEY. (2016). TEORIAS SOBRE EL PENSAMIENTO. BOGOTA.

DIAZ, M. J. (10 de Diciembre de 2010). FACTORES DE RIESGO QUE

CONSIDERANLOS ESCOLARES INCIDEN EN EL CONSUMO DE DROGAS ILICITAS

EN ADOLECENTES. Obtenido de

https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/9680/tesis19-

7.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ebrey León Aliz, M. A. (28 de abril de 2008). *16 de abril Revista Científico*Estudiantil de las Ciencias Médicas de Cuba. Obtenido de Factores de riesgo al consumo de drogas en adolescentes del municipio Santa Clara:

http://www.16deabril.sld.cu/rev/220/articulo1.html

EL ABEDUL. (8 de noviembre de 2006). Obtenido de ley 1098: http://www.ins.gov.co/normatividad/Leyes/LEY%201098%20DE%202006.pdf

Equipo Lineamientos Dirección de Protección, & Subdirección de Restablecimiento de derechos . (2016). LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON SUS DERECHOS INOBSERVADOS, AMENAZADOS O VULNERADOS, CON CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. Bogota: Resolución No. 1518 de Febrero 23 de 2016.

Fantin, M. B., & Garcia, H. D. (2011). Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancias adictivas. Argentina: scielo.

Fasecolda. (Abril de 2013). *Fasecolda Fasecolda*. Obtenido de http://www.fasecolda.com/files/2214/4909/2246/Aristizabal._2013._La_enfermedad_labora l_en_Colombia.pdf

Fundacion Colectiva Aquí y Ahora;. (23 de marzo de 2016). *Fundacion Colectiva Aquin y Ahora*. Obtenido de Fundacion Colectiva Aquin y Ahora:

http://ciudadbolivar.educacionbogota.edu.co/temas-estrategicos/49-sitios/nuestros-sitios/agencia-de-medios/noticias/4127-programa-de-prevencion-de-consumo-de-sustancias-en-ciudad-bolivar-presenta-resultados

García, M. B. (2011). Family factors, its influence on substance abuse. .

Goleman, D. (2000). inteligencia emocional. best-seller mundial.

Goleman, D. (1995). Inteligencia Emocional. stell-bell.

Gómez, J. M. (2011). Intervención y saberes de acción desde el Trabajo Social (Comunidad Terapéutica Amigoniana San Gregorio).

Grupo Antinarcoticos. (2016). *Programa de Prevención al Consumo de Drogas*.

Obtenido de datos abiertos del gobierno Colombiano: https://www.datos.gov.co/Seguridad-y-Defensa/Programa-de-Prevenci-n-de-Consumo-de-Drogas/j85c-k92r/data

Guevara, B. (2007). ¿para que educar en valores? revista de educar valor, 2.

Guía Técnica Colombiana 45. (15 de Dic de 2010). *Uniagustiniana*. Obtenido de Uniagustiniana:

http://virtual.uniagustiniana.edu.co/AVAP/pluginfile.php/101735/mod_resource/content/1/gtc45.pdf

health and addictions salud y droga

Hernadez Sampieri, R. (2014). *metodologia de la investigacion*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Hernandez Ramirez, E. M. (2015). "Evaluación de un programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas para la infancia. Antioquia, Colombia: Realidy.

Jenner, C. V., & Riveras de Rios, R. Z. (2004). *DIAGNÓSTICO DE LA*PREVALENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LICITAS

(ALCOHOL Y TABACO) EN LOS ESTUDIANTES MASCULINOS Y FEMENINOS DE 16

A 45 AÑOS DE EDAD QUE CURSAN ENTRE EL PRIMERO Y QUINTO AÑO DE

ESTUDIO DURANTE EL CICLO 01 DEL AÑO 2004 EN LA .. El Salvador.

judicial, r. (2018). *deberes y derechos de los niños, niñas y jovenes*. Colombia . judicial, r. (2018). *deberesy derechos* . COLOMBIA.

La niñez, una epoca para prevenir el consumo de drogas. (s.f.). Obtenido de http://www.col.ops-oms.org/juventudes/ESCUELASALUDABLE/nineznodrogas.htm

La niñez, una epocapara prevenir el consumo de drogas 1982

2004La representación social que orientalas decisiones paternas al afrontar el consumode drogas de sus hijosMexicoscielo

LEY 1566 DE 2012. (31 de julio de 2012). Obtenido de

http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=48678

Ley 30. (31 de enero de 1986). Obtenido de

http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3670_documento.pdf

Maswol, A. (2007). Autoestima.

Medina Arias, N., & Carvalho Ferriani, M. (2010). Factores protectores de las familias para prevenir el consumo de drogas en un municipio de Colombia. Bogota: scielo.

Ministerio del trabajo. (27 de Mar de 2017). *Uniagustiniana*. Obtenido de Uniagustiniana:

http://virtual.uniagustiniana.edu.co/AVAP/pluginfile.php/101733/mod_resource/content/1/Resolucion%201111%20de%202017.pdf

Ministro de Trabajo y Seguridad Social. (06 de Jun de 1986). *Uniagustiniana*. Obtenido de Uniagustiniana:

http://virtual.uniagustiniana.edu.co/AVAP/pluginfile.php/100585/mod_resource/content/2/Resolucion%202013%20de%201986%20Organizacion%20y%20Funcionamiento%20de%20Comites%20de%20higiene%20y%20SI.pdf

Morales, O. A. (2015). FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y LA MONOGRAFIA. FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

Morales, O. A. (2015). FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAI Y LA MONOGRAFÍA. *ResearchGate*, 2.

Morales, O. A. (13 de Agosto de 2012). *LinkedIn SlideShare*. Obtenido de Fundamentos de la investigación documental y la monografia:

https://es.slideshare.net/thetecher/fundamentos-investigacion-documental

National Istitute on Drug Abuse. (s.f.). Obtenido de Los medicamentos de prescripción: Abuso y adicción: https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/los-medicamentos-de-prescripcion-abuso-y-adiccion/los-estimulantes/que-son-los-estimulantes

Obcervatorio de drogas en colombia. (9 de Mayo de 2017). Obtenido de Sustancias Psicoactivas: http://www.odc.gov.co/problematica-drogas/consumo-drogas/sustancias-psicoactivas

OBSERVATORIO DE DROGAS DE COLOMBIA

ONU; ALCALDIA MAYOR;. (24 de agosto de 2017). *integracion social*. Obtenido de integracion social: http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/94-noticias-juventud/2063-distrito-y-naciones-unidas-potencian-iniciativas-en-temas-de-prevencion-de-los-jovenes-de-bogota

Organización Internacional del Trabajo. (2013). *OIT*. Obtenido de OIT: http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm

Pacheco Gómez, N. E., & Paredes Rosero, M. (2016). *reporte de drogas de Colombia* 2016. bogota: lineas y tramites.

Plazas Michelse, C., Fergusson Talero, A. M., Barranquer Sourdis, M., & Gomez Camargo, L. C. (2016). *LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS*, *NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON SUS DERECHOS INOBSERVADOS, AMENAZADOS O VULNERADOS, CON CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS*. Bogota: Resolución No. 1518 de Febrero 23 de 2016.

Policia Nacional. (2016). Programa de Prevención de Educación para la Resistencia al Uso y Abuso de las Drogas y la Violencia (D.A.R.E). Bogota.

Posada Z., I. C., Moreno M., O., & Jaramillo M., A. C. (2012). Análisis de proyectos gestionados poreducadores: el reto de la prevención del consumo. *facultad nacional de la salud publica*, 1-20.

Prada, P. y. (1999). La niñez, una epoca para prevenir el consumo de drogas.

oms.org/juventudes/ESCUELASALUDABLE/nineznodrogas.htm

Obtenido de http://www.col.ops-

2015Prevengamos el uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas de manera lúdicaCauca

programa de la UNESCO . (1992). DROGAS: EDUCAR PARA PREVENIR . En p. d. UNESCO, *DROGAS: EDUCAR PARA PREVENIR* (pág. 7). Francia, Paris : UNESCO.

Quintero, C. (17 de noviembre de 2014). *ISSUU*. Obtenido de Manual para desarrollar la investigación documental y partes de la monografía. :

https://issuu.com/carolinaquintero46/docs/manual_para_desarrollar

redaccion Bogota. (25 de septiembre de 2014). *el espectador*. Obtenido de el espectador: https://www.semana.com/educacion/articulo/drogas-consumo-de-drogas-enmenores-de-edad-en-colombia-2017/519326

Redaccion Bogota. (24 de SEPTIEMBRE de 2015). *EL ESPECTADOR*. Obtenido de EL ESPECTADOR: https://www.elespectador.com/noticias/bogota/califican-de-intolerable-distrito-ensene-consumir-respo-articulo-588374

Redaccion Bogota. (28 de Septiembre de 2016). *EL TIEMPO*. Obtenido de EL TIEMPO: http://www.eltiempo.com/bogota/programa-sanamente-en-ciudad-bolivar-47814

RedaccionBogota. (17 de junio de 2015). *el Tiempo*. Obtenido de El Tiempo: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15886201

Resoluciónn 1401 de 2007. (14 de Mayo de 2007). *Alcaldiabogota*. Obtenido de Alcaldiabogota: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=53497 ricaurte. (2015).

Sandoval, A. C. (28 de Noviembre de 2009). *universidad pedagogica nacional* pedagogia y saberes. Obtenido de Dimensión pedagógica de la Educación Virtual: Una reflexión pendiente: http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/742/718

Scribd . (25 de mayo de 2018). Obtenido de Metodología de la investigación documental: https://es.scribd.com/document/233630646/Metodologia-de-La-Investigacion-Documental

Secretaria de Salud. (2015). CAMAD (Centro de Atención Móvil para Drogodependientes). Bogota.

Secretaria de Salud;. (26 de junio de 2015). *Integracion Social*. Obtenido de Integracion Social: http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/116-otros/227-2015-06-26-15-24-22

secretaria Distrital. (2015). Centro de atención para lo que "prueban" las drogas. Bogota.

Seguros Sura. (8 de Nov de 2017). *Cartilla de accidentes Seguros Sura*. Obtenido de Cartilla de accidentes Seguros Sura:

https://www.sura.com/documentos/empresas/cartillas/seguro-empresa-cartilla-confeccion.pdf

tiempo, R. e. (16 de junio de 2016). *el tiempo*. Obtenido de el tiempo: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16618605

Unidas, N. (01 de Octubre de 2002). *ESCUELAS*. Obtenido de Educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas:

https://www.unodc.org/pdf/youthnet/handbook_school_spanish.pdf

UNODC, Naciones Unidas contra la droga y el delito;. (12 de Marzo de 2018).

integracion Social. Obtenido de integracion social:

http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/94-noticias-juventud/2361-jovenes-

lideres-se-subieron-a-la-apuesta-de-prevencion-integral-para-evitar-embarazo-y-consumo-

de-drogas

Vélez Ocampo, C. H., Sánchez León, C. A., Pachón Rodríguez, L. J., & Pérez Ramírez, H. D. (2015). *Guía sobre el estudio de sustancias psicoactivas : Cambiando el foco*. Bogota: Bogota Humana.

Vigotsky. (s.f.). *Desarrollo Humano. Perspectiva psicológica*. Obtenido de VIGOTSKY: Teoría Sociocultural:

http://desarrollohumanoperspectivapsicolgica.blogspot.com.co/2009/09/vigotsky-teoria-sociocultural.html

Vigotsky. (s.f.). *Desarrolo Humano. Perspectiva psicologia*. Obtenido de VIGOTSKY: Teoría Sociocultural:

http://desarrollohumanoperspectivapsicolgica.blogspot.com.co/2009/09/vigotsky-teoria-sociocultural.html

Zarabanda, K. E. (2009). *Vivencia de los familiares de adolecentes consumidores de sustancias ilicitas, frente al consumo de las sustancias de la misma en el segundo semestre 2008*. Obtenido de https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/9680/tesis19-7.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

Anexo 1



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Una mirada pedagógica a la prevención de consumo de Sustancias psicoactivas en jóvenes"

ENCUESTA

Objetivo: Conocer la percepción de la sociedad sobre los proyectos de la alcaldía entorno a la prevención de sustancias psicoactivas.

Nombre:	Estrato:
Localidad:	Fecha:

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

1.	¿Conoce usted proyecto de la alcaldía sobre prevención de sustancias psicoactivas?		
	¿Cuál?		
	a) Si		
	b) No		
_			
2.	. ¿Usted evidencia problemas de sustancias psicoactivas en infantes en la localidad		
	que vive? ¿cuáles?		
	a) Si		
	b) No		
_	·		
3.	En que estrato se observa más problemas de sustancias psicoactivas en niños y		
	niñas. ¿Por qué?		
4.	¿Cuál considera usted el promedio que en la actualidad las personas comienzan a		
4.	¿Cuál considera usted el promedio que en la actualidad las personas comienzan a consumir sustancias psicoactivas?		
4.			
4.	consumir sustancias psicoactivas?		

5.	¿Cuál	considera usted es la sustancia psicoactiva que más se consuma en la
	localid	ad que vive?
	a)	Marihuana.
	b)	Cocaína.
	c)	Perico.
	d)	Otras
6.	¿Qué p	piensa acerca de que la alcaldía realice proyectos para la prevención de
sustancias psicoa		cias psicoactivas?
	a)	Excelente.
	b)	Bueno.
	c)	Malo.
	d)	No importa/no interesa.
7.	¿Ustec	l como ciudadano colaboraría y/o participaría en algún proyecto de la alcaldía
	sobre l	a prevención de sustancias psicoactivas? ¿Por qué?
	a)	Sí.
	b)	No.
		·

d) 21 años en adelante.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Profesión:

 Usted sabe que ha pasado a través del tiempo con el consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad de Bogotá.

Sujeto 1 (docente jardín): pues he evidenciado que entre más pase el tiempo los jóvenes consumen estas sustancias por moda o querer hacer parte de un grupo social.

Sujeto 2 (docente jardín): cada que pasa el tiempo esta problemática está aumentando y los únicos afectados son los niños porque son más vulnerables.

Sujeto 3 (policía): en la ciudad de Bogotá durante el tiempo el consumo se ha reducido por que se realiza capacitaciones a los estudiantes de los colegios para que se evite que consuman sustancias psicoactivas.

Sujeto 4 (docente primaria): el consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá es una información muy grande, pero sé que en la localidad se realizan talleres para reducir los índices de esta problemática ya que cada vez se ve a más estudiantes o jóvenes consumiendo.

Sujeto 5 (alcaldía): según los informes que he podido observar se ha aumentado el consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad y uno de los factores es por la influencia de sus amigos.

Sujeto 6 (alcaldía): ha pasado que en los últimos años consumir sustancias psicoactivas se ha vuelto algo normal entre los jóvenes y cada vez está en aumento esta conducta.

Sujeto7 (docente primaria): según los que he escuchado se ha aumento los índices de consumo de sustancias psicoactivas tanto en adultos como en jóvenes y cada vez es común viendo a adolescentes fumar marihuana en los parques.

Sujeto 8 (docente primaria): dependiendo el tiempo que sea porque hace como cinco años eso era un tema de adultos o los que consumían eran habitantes de calle, pero en los últimos años se volvió una problemática social que está afectando a nuestros jóvenes.

Sujeto 9 (policía): el consumo de sustancias psicoactivas se ha vuelto una problemática mayor porque se encuentran personas cada vez más jóvenes consumiendo.

Sujeto 10 (policía): se ha vuelto problemática porque los jóvenes consumen a más temprana edad y en lugares públicos.

2. ¿Cuál cree usted es la problemática para que en los últimos 4 años las personas más jóvenes caigan en el consumo de sustancias psicoactivas?

Sujeto 1 (docente): los problemas más comunes es la influencia de los amigos, la falta de atención en los hogares y las tendencias sociales o restos.

Sujeto 2 (docente): los jóvenes mismos por la influencia que realizan unos a otros, el miedo al rechazo y falta de control.

Sujeto 3 (policía): la falta de control por parte de los padres de familia, cada vez los jóvenes manipulan al padre para realizar lo que quieran.

Sujeto 4 (docente): la problemática es la influencia de los compañeros o amigos para que los estudiantes prueben las sustancias psicoactivas.

Sujeto 5 (alcaldía): una de las problemáticas es que los jóvenes tienen mucho tiempo libre y no tienen espacios que les ayuden a realizar diferentes actividades.

Sujeto 6 (alcaldía): la falta de espacios para que en sus tiempos libres realicen una actividad y la influencia de los amigos.

Sujeto7 (**docente**): problemática como la influencia de sus pares, la fatal de decisión propia, la desatención que tienen en casa y las leyes que son muy flexible con los jóvenes.

Sujeto 8 (docente): problemáticas la influencia de sus compañeros, problemas emocionales y atención en casa.

Sujeto 9 (policía): una problemática es la flexibilidad que tiene las normas con los jóvenes y la influencia que tienen unos a otros.

Sujeto 10 (policía): hay muchas problemáticas comenzado en la sociedad ya entre ellos se ofrecen la droga, los padres de familia no les coloca atención, el tiempo libre y otros.

3. ¿Cómo cree que ha afectado a la sociedad las sustancias psicoactivas?

Sujeto 1 (docente): ha afectado en la parte social, económica, cultural por motivo que se ha aumentado la inseguridad y la falta de interés en la escuela.

Sujeto 2 (docente): las sustancias psicoactivas afectan a la sociedad porque entre más consuman tendrán que conseguir dinero y esto los lleva a robar, a tener problemas familiares y sociales.

Sujeto 3 (policía): las drogas siempre traen problemas de inseguridad, económicos, conflictos entre personas, hasta llegar a problemáticas de asesinato.

Sujeto 4 (docente): la afectación a la sociedad que influyen las drogas son desvinculación familiar, deserción escolar e inseguridad.

Sujeto 5 (alcaldía): afecta de forma que los jóvenes dejan la escuela, las personas pueden llegar a robar, los problemas que trae a la familia y la comunidad.

Sujeto 6 (alcaldía): el consumo de sustancias psicoactivas afecta a la sociedad en todo sentido porque comienza por problemas familiares, agresión, rechazo de la sociedad, conflicto, abandono.

Sujeto7 (docente): afectado en la sociedad porque conlleva a que los jóvenes tengan problemas emocionales, conflicto entre ellos, problemas con la familia e inseguridad.

Sujeto 8 (docente): la afectación es grande porque muchas veces puede llevar a que se vuelvan ladrones, la venta de drogas en los colegios, deserción escolar.

Sujeto 9 (policía): la afectación que tiene el consumo de sustancias psicoactivos en la sociedad es el rechazo del individuo, la inseguridad, el conflicto.

Sujeto 10 (policía): a la sociedad le hace daño porque esto promueve la explotación del trabajo infantil, la inseguridad, el conflicto en el hogar y el abandono del colegio.

4. ¿Cuál ha sido su participación en el tema de sustancias psicoactivas?

Sujeto 1 (docente): la participación en hacer campañas para la prevención de sustancia psicoactivas en los colegios.

Sujeto 2 (docente): participo por medio de cuidar y proteger a los niños que no consuman sustancias psicoactivas.

Sujeto 3 (policía): se participa realizando campañas encontrar de las drogas.

Sujeto 4 (docente): participando con mis estudiantes en los talleres que realiza la policía, aconsejando a mis estudiantes y denunciando a los expendedores de drogas.

Sujeto 5 (alcaldía): se participa por medio de las campañas que realiza la Alcaldía Mayor en la institución o colegios.

Sujeto 6 (alcaldía): yo participo por las campañas que realiza la policía.

Sujeto7 (docente): yo participo con los talleres que realiza el colegio, la policía, hablando de prevención con los estudiantes y vigilando para que no vendan droga en el colegio.

Sujeto 8 (docente): yo participo dialogado con los estudiantes de drogas, los talleres que realiza la policía.

Sujeto 9 (policía): se participa realizando talleres de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Sujeto 10 (policía): vigilando alrededor de los colegios que no vendan o consuman sustancias psicoactivas.

5. ¿Sabe usted si hay proyectos por localidades o se realizan a nivel Bogotá?

Sujeto 1 (docente): por lo que se cada localidad realiza proyectos o programas para la prevención de sustancias psicoactivas.

Sujeto 2 (docente): no, conozco si esta por localidad o en general.

Sujeto 3 (policía): los proyectos se realizan según las necesidades de la comunidad, entonces las localidades presentan programas para prevenir la problemática en los barrios y la alcaldía algo general para la ciudad.

Sujeto 4 (docente): no sé cómo se realiza los programas de prevención, pero pensaría que lo hace la Alcaldía Mayor.

Sujeto 5 (alcaldía): los proyectos los realiza la Alcaldía Mayor y las Alcaldía de cada localidad presentan estrategias o programas para apoyar la prevención de sustancias psicoactivas.

Sujeto 6 (alcaldía): tanto la alcaldía mayor como la alcaldía de cada localidad realizan proyectos para la prevención de sustancia psicoactivas.

Sujeto7 (docente): no se con exactitud, pero pensaría que ambas entidades realizan proyectos o programas para la prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Sujeto 8 (docente): pensaría que la alcaldía mayor realiza los programas y cada alcaldía lo manejaría según sus necesidades.

Sujeto 9 (policía): los proyectos los realiza la alcaldía mayor.

Sujeto 10 (policía): no sabría cual realiza proyectos.

6. ¿Los proyectos se realizan para toda la población o solo se especifican en alguna?

Sujeto 1 (docente): según el proyecto que se realice porque algunos van dirigidos solo a los consumidores, otros a jóvenes para prevenir y otros para la comunidad en general.

Sujeto 2 (docente): depende del objetivo que tenga cada proyecto así mismo se maneja la población.

Sujeto 3 (policía): según el proyecto o programa que se realice se escoge la población, pero por lo general va dirigido a los jóvenes.

Sujeto 4 (docente): pues se esperaría que fuera para toda la población, pero eso depende del proyecto que se ejecute.

Sujeto 5 (alcaldía): el proyecto se busca que sean para toda la comunidad, pero por lo general se escoge una población determinada.

Sujeto 6 (alcaldía): cada proyecto tiene una población específica para que se implemente.

Sujeto7 (**docente**): cada proyecto tiene una población específica para quien va dirigido.

Sujeto 8 (docente): los proyecto según el objetivo se identifica la población, pero la mayoría de veces es para la comunidad en general.

Sujeto 9 (policía): los proyectos por lo general se encargan de trabajar con toda la comunidad para que haya una mejor concientización.

Sujeto 10 (policía): los proyectos cada uno tiene una población en específico para implementarlo.

7. ¿Qué proyectos conoce sobre la prevención de sustancias psicoactivas?

Sujeto 1 (docente): proyectos en general no conozco, pero sisé que hay porque la policía los realiza

Sujeto 2 (docente): conozco las charlas y talleres que realiza la policía en colegios.

Sujeto 3 (policía): proyectos como el C.A.M.A.D, que se trata de que un grupo interdisciplinario con apoyo de la policía den talleres y charlas a jóvenes, habitantes de calles para la prevención las drogas.

Sujeto 4 (docente): proyectos como el D.A.R.E, que lo realiza la policía en los colegios y dar talleres sobre las drogas y dura varias semanas y al final certifican a los estudiantes.

Sujeto 5 (alcaldía): la alcaldía tiene varios proyectos como lo es C.A.D.

Sujeto 6 (alcaldía): un proyecto que se ha dado buenos resultados ha sido el C.A.D.

Sujeto7 (docente): las charlas y talleres que realiza la policía en los colegios.

Sujeto 8 (docente): existen diferentes proyectos que involucran a los estudiantes donde realizan talleres, actividades y charlas sobre la prevención de drogas.

Sujeto 9 (policía): el proyecto D.A.R.E, que realiza la policía y se encarga de realizar una prevención de sustancias psicoactivas.

Sujeto 10 (policía): un proyecto que se realiza con los estudiantes de diferentes colegios es el D.A.R.E, ya que por medio de talleres y actividades se busca prevenir el consumo de drogas.

8. ¿Usted ha participado en la creación de algún proyecto sobre la prevención de sustancias psicoactivas?

Sujeto 1 (docente): no he participado en ningún proyecto.

Sujeto 2 (docente): no he participado en la creación de un proyecto.

Sujeto 3 (policía): no he participado, pero si realizo talleres de prevención.

Sujeto 4 (docente): no he participado en la creación de proyectos de consumo de sustancias psicoactivas.

Sujeto 5 (alcaldía): no he participado en la creación de un proyecto.

Sujeto 6 (alcaldía): no he participado en la creación de un proyecto.

Sujeto7 (docente): no he participado en la creación de un proyecto.

Sujeto 8 (docente): no he participado en la creación de un proyecto.

Sujeto 9 (policía): no he participado en la creación de un proyecto.

Sujeto 10 (policía): no he participado en la creación de un proyecto.

9. ¿Cuáles cree usted son las entidades que deben realizar convenio con la alcaldía para realizar proyectos sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas?

Sujeto 1 (docente): entidades como la policía nacional, secretaria de salud y la de educación, por motivo que no solo implica la salud.

Sujeto 2 (docente): entidades que debería realizar convenios ICBF, comisaria de familia, secretaria de educación.

Sujeto 3 (policía): debería hacer convenios entidades educativas para que desde el colegio se prevenga el consumo de sustancias psicoactivas.

Sujeto 4 (docente): se debería realizar convenios con entidades que manejen el tema de forma clara.

Sujeto 5 (alcaldía): la alcaldía tiene convenio con todas las entidades públicas y privadas.

Sujeto 6 (alcaldía): convenio que debería realizar es con la secretaria de educación.

Sujeto7 (docente): entidades internacionales para manejar mejor el asunto de drogas.

Sujeto 8 (docente): la alcaldía debería realizar convenio con entidades privadas que manejen el campo de prevención de sustancias psicoactivas.

Sujeto 9 (policía): la alcaldía debe realizar convenios con entidades educativas que así se puede organizar mejores talleres.

Sujeto 10 (policía): el convenio que es beneficioso es alguno internacional para que se tenga otra visión



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN NOMBRE DEL TRABAJO

FICHA DESCRIPTIVA N°

Titulo	
Autores	
Editorial	
Año	
Ciudad o país	
Resumen	

Ideas	
Principales	
Conclusiones	
Observaciones	